



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
TALLER CARLOS LAZO BARREIRO



# CENTRO DE REHABILITACIÓN CONTRA LAS ADICCIONES

(Sobre Av. Paseo de la Reforma en la colonia Guerrero)

TÉSIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA  
PRESENTA:

**ZAIDA ABIGAYHL NUÑEZ GARCIA**

---

SINODALES

*Arq. Benjamín Villanueva Treviño*

*Arq. Alma Rosa Sandoval Soto*

*Dr. en Ing. Alejandro Solano Vega*

NOVIEMBRE 2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# DEDICATORIA

---

Mamá por ti realice este sueño y muchos otros...

A toda mi familia por su apoyo y confianza...

A mis amigos por hacer las cosas más fáciles y divertidas...

Y a todos los que me ayudaron en su momento...

# GRACIAS...

---

Mi más sincero agradecimiento para la Universidad Nacional Autónoma de México, Institución que durante los últimos años de mi vida me ha brindado todas las oportunidades para aumentar mi nivel académico y desarrollarme profesionalmente.

Quiero hacer extensiva mi gratitud a profesores, compañeros, amigos, principalmente a mi familia y todas aquellas personas que con sus conocimientos, consejos y compañía me han encauzado y motivado a cumplir con mis objetivos y plantearme nuevas metas.

A todos ellos, muchas gracias.

# PRESENTACIÓN

---

El presente documento desarrollado bajo la tutela de los profesores del taller Carlos Lazo Barreiro, cuyo planteamiento inicial es el aprovechamiento de espacios públicos residuales que se encuentran destinados al abandono, el mal uso, la suciedad entre otros, ya que carecen de un uso definido donde se pretende realizar un centro de rehabilitación juvenil y combatir la enfermedad de adicciones que aqueja a los jóvenes que habitan este predio de manera clandestina.

La elaboración de esta tesis se encuentra bajo la dirección de los profesores de Seminario de Titulación:

Arq. Benjamín Villanueva Treviño

Arq. Alma Rosa Sandoval Soto

Dr. en Ing. Alejandro Solano Vega

# ÍNDICE

---

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
INDICE.....	5
OBJETIVOS.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
<b>CAPÍTULO 1 ¿QUÉ ES UN ESPACIO RESIDUAL?</b>	
a) Elección del Terreno.....	8
<b>CAPÍTULO 2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS</b>	
a) Origen de la avenida Paseo de la Reforma.....	11
b) Antecedentes del sitio "Colonia Guerrero" .....	13
c) Información física de la localidad.....	16
d) Conclusiones.....	18
<b>CAPÍTULO 3 UBICACIÓN DEL SITIO</b>	
a) Ubicación del espacio residual .....	20
b) Contexto inmediato.....	22
c) Análisis.....	23
<b>CAPÍTULO 4 PROBLEMÁTICA</b>	
a) Qué es la drogadicción.....	25
b) ¿Cómo principia la gente con este problema? .....	26
c) El tratamiento.....	27
d) Conclusiones.....	27
<b>CAPÍTULO 5 PROPUESTA</b>	
a) El tratamiento para las adicciones.....	29
b) Reglamento de la ley general de salud.....	30
c) Programa Arquitectónico .....	31
d) Análisis de área y análogos.....	32
e) Criterio arquitectónico.....	34
f) Esquema de relaciones y diagramas de funcionamiento.....	35
<b>CAPÍTULO 6 PROYECTO EJECUTIVO</b>	
a) Preliminares.....	38
b) Arquitectónicos.....	41
c) Memoria de diseño estructural.....	49
d) Memoria de diseño de Instalaciones hidráulicas.....	53
e) Instalaciones sanitarias.....	55
f) Instalaciones eléctricas.....	57
g) Acabados.....	59
<b>CAPÍTULO 7</b>	
a) Conclusiones.....	66
b) Bibliografía.....	66

# OBJETIVOS

---

- Generar la tesis como una propuesta que plantee la recuperación del espacio público, intensificando los beneficios que nos puede brindar un proyecto de carácter social.
- Crear un proyecto cuya intención sea propiciar un ambiente que fomente el desarrollo de una nueva estructura de vida, basada en la disciplina, amor a sí mismo y respeto a los demás, así como el manejo adecuado de las emociones. Aunado de un pleno desarrollo de bien ser y bienestar para el beneficio de nuestra sociedad, de forma permanente y en constante evolución.

La drogadicción es en realidad un fenómeno muy antiguo que en nuestros días se ha manifestado intensa y masivamente. Se observa en todas las edades y en todos los grupos socioeconómicos; pero, cualquier persona que padece drogadicción, merece la oportunidad de recibir ayuda, el abuso de los fármacos perjudica enormemente la economía y la salud de los adictos, llevándolos muchas veces a convertirse en delincuentes a lo mejor sin serlo.



# INTRODUCCIÓN

---

En nuestra sociedad el uso y abuso de sustancias adictivas constituye un complejo fenómeno que tiene consecuencias adversas en la salud individual, en la integración familiar y en el desarrollo y la estabilidad social. Aunque en la actualidad toda la sociedad está expuesta a las drogas, hay grupos más vulnerables que otros a sufrir consecuencias negativas de su uso, como los niños y los jóvenes, quienes pueden truncar su posibilidad de desarrollo personal y de realizar proyectos positivos de vida.

El gobierno de México inició, desde la década de 1970, acciones para atender este problema, mucho antes de que la demanda de drogas adquiriera mayores proporciones.

Nuestro país ha realizado esfuerzos por enfrentar este problema, sin embargo el crecimiento desmedido de la Metrópoli también se ve involucrado, provocado transformaciones en la traza y geometrías caprichosas en la ciudad. Lo antes mencionado fomenta los problemas sociales como: falta de empleo, contaminación, inseguridad, drogadicción, comercio informal, etc.

Esto nos lleva a crear urgentemente espacios que mejoren la imagen urbana, y la calidad de vida, haciendo ciudad con los espacios residuales que tenemos hoy día, que fueron resultado del crecimiento de la capital, estos espacios serán aprovechados para beneficio de la sociedad, siendo nuestro caso uno en la Av. Reforma en la Colonia Guerrero.

El propósito es documentar y difundir esta propuesta de espacios residuales para demostrar la posibilidad de potencializar estos espacios que surgen a causa de los cambios y crecimiento de la traza.



**Ilustración 1. Imagen de la ciudad de México, Paseo de la Reforma con vista en dirección al centro histórico.**



# CAPÍTULO 1

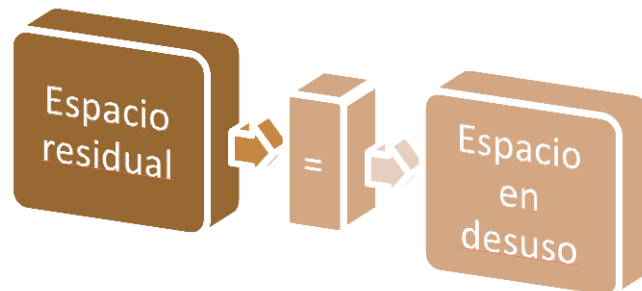
## ¿QUÉ ES UN ESPACIO RESIDUAL?

---

Son espacios sin una identidad clara, donde la planificación de la ciudad o falta de la misma, el crecimiento desordenado y desenfrenado, el ordenamiento geométrico, no tienen relación con su entorno, ni referencias históricas, carente de significados, y por consiguiente ajeno de su vocación en la conformación del lugar, dando como resultado pedazos, trozos, sobras.

La cuestión es *¿Qué podemos hacer con ellos?*, *¿Cómo los solucionamos?* *¿Cómo los utilizamos?* ya que estos espacios crean en algunas ocasiones sitios de inseguridad, suciedad, abandono, descuido, dañan la imagen y principalmente a la sociedad. Con limitaciones, linderos, muros de colindancia u objetos inservibles. Estos espacios son tan pequeños, poco atractivos que no logran entrar en la sensibilidad de algún arquitecto que imagina un gran edificio, con grandes dimensiones, en alguna constructora o de algún habitante común y corriente.

También son lugares ocasionados por vialidades que han sufrido recortes para crecimiento de la ciudad, entonces quedan pedazos de casas, pequeñas plazuelas. Igualmente pueden ser lugares con una función específica, pero por su ubicación, por estar cerca de una vía rápida, las personas pasan de largo, sin saber que existen. Al caminar por la ciudad, nos vamos encontrando espacios residuos, perdidos, inertes, inútiles.

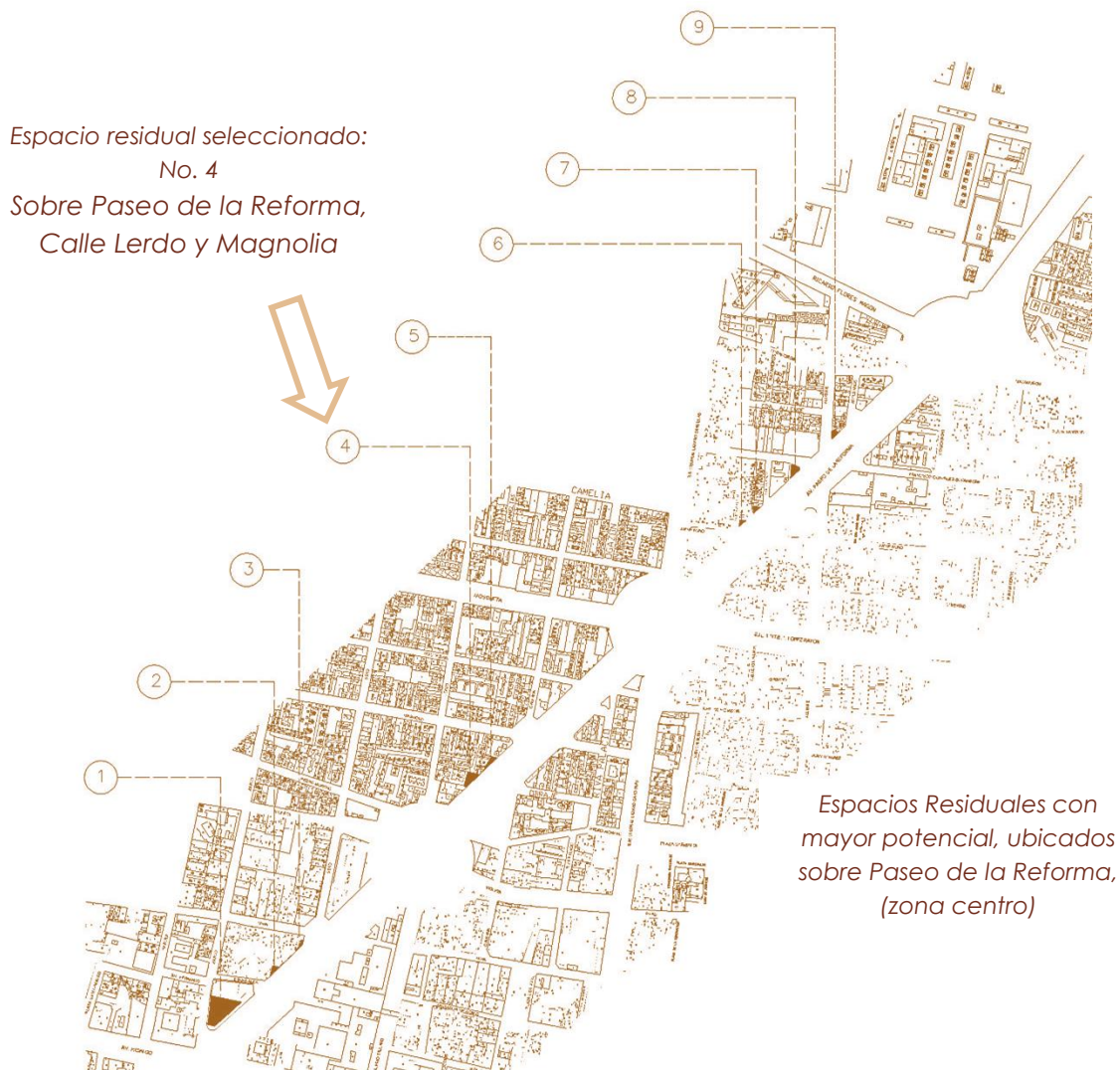


Frente a esta situación generada en las ciudades durante mucho tiempo, surgieron propuestas tendientes a revertir el caos del ambiente urbano, estipulando tres objetivos principales:

- Mejorar la imagen urbana
- Cubrir necesidades para beneficio de la sociedad
- Generar recursos (dinero y empleo)

## a) Elección de terreno

Para efectos prácticos se toma como ejemplo una zona céntrica que es clara referencia histórica de México, una zona que como resultado de su traza cuenta con muchas áreas residuales, donde se pueda realizar el ejercicio práctico.



**Ilustración 2. Esquema donde nos muestra los espacios residuales sobre Reforma**

La razón por la cual se elije este espacio residual es por la detección de un problema importante en la colonia Guerrero, es evidente como jóvenes que están en las calles viven drogándose y terminando con su vida, y que en específico en este terreno se reúnen para hacer sus necesidades, cambiarse y drogarse y hasta para vivir. Si planteamos que este terreno tendría un uso para el beneficio de la comunidad, ya no tendrían donde drogarse y sí donde rehabilitar su comportamiento y tener una mejor calidad de vida.

*La arquitectura es el punto de partida del que quiera llevar a  
la humanidad hacia un porvenir mejor.*

*Le Corbusier*

# CAPÍTULO 2

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

---

### a) Origen de la avenida Paseo de la Reforma

Era la época en que Miguel Alemán gobernaba este país y en la que el Regente de la Ciudad de México era Fernando Casas Alemán, primo del presidente. Época en que el acero estructural y el concreto hidráulico se utilizaban por todas partes en nuestra gran capital, como si ésta tuviera gran prisa por cambiar su antigua imagen de ciudad de los palacios, por la de ciudad moderna, con los más altos edificios de Latinoamérica.

La destrucción de los conventos suprimidos por las Leyes de Reforma hizo posible transformar la traza urbana de la Ciudad de México durante el Porfiriato.

Durante el Segundo Imperio, en el año 1846, se inició la construcción de un nuevo paseo, que sería el más importante de su época. El paseo debería unir el Palacio Imperial con el Alcázar de Chapultepec. La traza se hizo en línea recta, sobre los terrenos conocidos como Ejidos de la ciudad, desde el monumento de Carlos IV (que se encontraba en la glorieta donde se iniciaba el Paseo de Bucareli desde 1852.) hasta el Castillo de Chapultepec. El proyecto incluía la glorieta mencionada con 55 metros de ancho. Hasta el año de 1867 la avenida se conoció con los nombres de Paseo Emperador o Paseo de la Emperatriz, en honor a la esposa de Maximiliano, la emperatriz Carlota de México y estuvo inspirado en la avenida de los Campos Elíseos de París, Francia.

Durante la República restaurada, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada ordenó el ensanchamiento del paseo, la construcción de banquetas y su reforestación. Cambió el nombre por el de Paseo de la Reforma, para celebrar el triunfo de los liberales.

Así también, en el año 1877, el gobernante mandó colocar el monumento a Colón en el sitio donde hoy se localiza. La escultura fue un regalo del industrial Antonio Escandón.

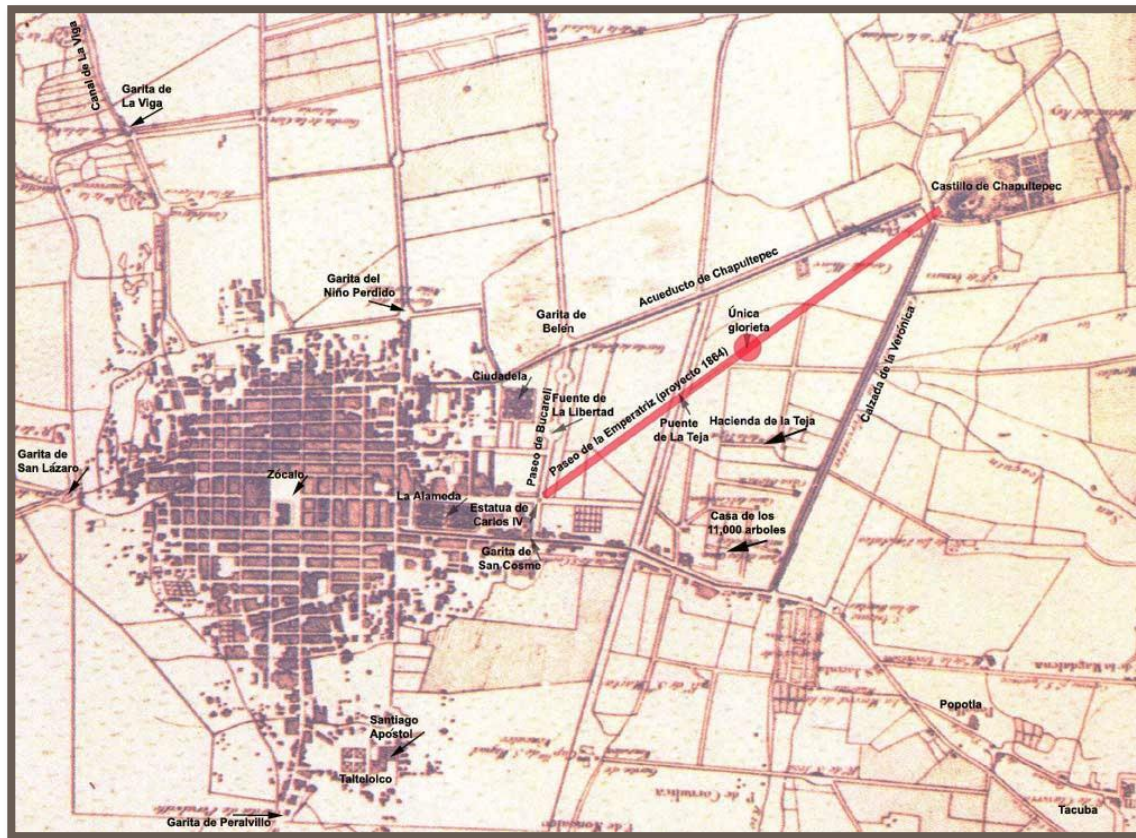
Ese mismo año se inauguró el Paseo de la Reforma.



**Ilustración 3. Paseo de la reforma 1877**

A lo largo del Paseo de la Reforma se construyeron casas de campo desde el año 1880. Sin embargo, una década más tarde ya se estaba perdiendo el entorno campirano. Se ordenó entonces la exención del impuesto predial por cinco años a los vecinos que tuvieran un jardín de por lo menos ocho metros enfrente de sus mansiones.

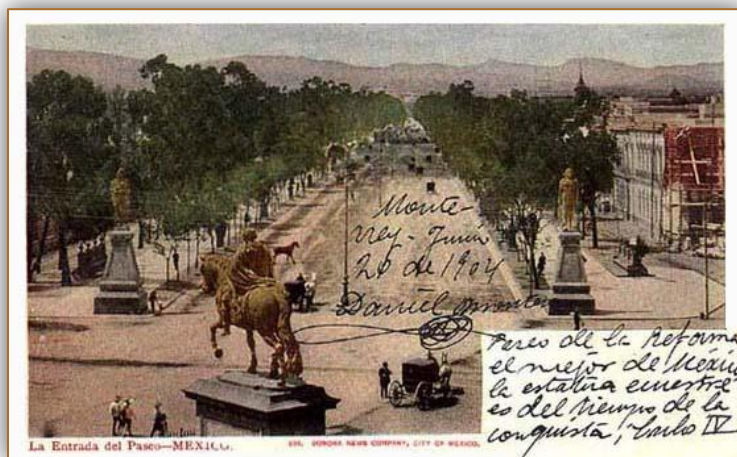
## EL PASEO DE LA EMPERATRIZ



**Ilustración 4 .1864, El Emperador Maximiliano y Carlota, hacen el proyecto inspirado en Campos Elíseos de Paris. Acargo del Arq. Luis Bolland. "El paseo de la Emperatriz"**

El Paseo de la Reforma se modificó nuevamente en 1899. Se dividió transversalmente entre glorietas, tomando como modelo el urbanismo de los bulevares franceses. El proyecto fue de los arquitectos Juan y Ramón Agea.

Comenzaron a construirse edificios habitables de más de 50 metros a principios del siglo XX, siendo el primero el edificio La Nacional, que rebasó los 50 metros (mide 55 metros de altura, con un total de 13 pisos), cuya construcción comenzó en 1930 y finalizó en 1932. Fue el edificio más alto de México de esos tiempos.



**Ilustración 5. Tarjeta postal enviada en 1904, imagen tomada en la última década del siglo XIX**

Contaba con 20 pisos, y se volvió uno de los más conocidos de la *Avenida Paseo de la Reforma*. Su construcción dio inicio en 1931 y finalizó en 1934.

Muchas estructuras de acero surgieron en aquella época, siendo la más importante y espectacular la del edificio de la Torre Latinoamericana de 43 pisos, en Madero y San Juan de Letrán, pero también fue una de las épocas en las que el Paseo de la Reforma tuvo que ser remodelado.



**Ilustración 6 .Edificio el Moro, dirección Paseo de la Reforma #1. Inaugurado en 1945. Alberga las oficinas de la Lotería Nacional**

## **b) Antecedentes de la Zona “Colonia Guerrero”**

El proyecto y construcción de la primera etapa de esta importante vía fue obra del emperador Maximiliano y la emperatriz Carlota Amalia.



**Ilustración 7 . Litografía realizada por Casimiro Castro en 1856. Marcando el inicio del Paseo de Bucareli y a la derecha aparece la plaza de toros del Paseo Nuevo y al fondo se aprecia el Acueducto y el Castillo de Chapultepec.**

La Ciudad de México de 1864, era muy distinta de la que hoy conocemos, pues apenas si alcanzaba los 200,000 habitantes y la mancha urbana en dirección al poniente, terminaba en la Glorieta del Caballito.

La zona en la que se trabaja el proyecto está situada dentro de la Delegación Cuauhtémoc. En el área Noreste que conforma el perímetro

“B”, en la **Colonia Guerrero** siendo una de las primeras colonias que se fundaron durante el siglo XIX en la parte Oeste de la Ciudad de México cuyo trazo abarca parte del barrio prehispánico de Cuepopan.



Se caracteriza por ser una zona popular de apartamentos y vecindades, muchos de los cuales fueron construidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX), también por ubicar dentro de los límites que la conforman algunos monumentos y sitios de interés histórico, como el Templo de San Fernando de la Ciudad de México, el mausoleo de Benito Juárez.

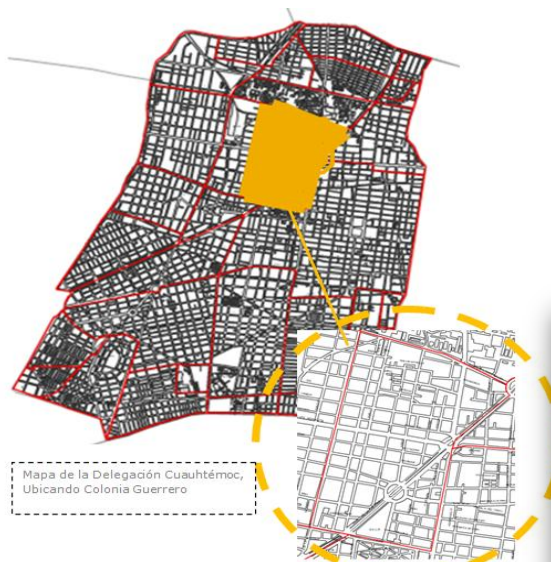
El perímetro que hoy ocupa la Delegación es considerado como la cuna histórica del país, sede de la Gran Tenochtitlán de semblante lacustre con asombrosos templos y palacios, pirámides y mercados, canales y calzadas, jardines y barrios.

**Ilustración 8 . Calles de la colonia Guerrero**

Este “altepeltl iyolo” que significa el corazón de la Ciudad, vio nacer un mosaico humano de grupos originalmente consanguíneos, que al transcurrir el tiempo conservaron nexos de afinidad espiritual y de convivencia social.

Ese bello ejemplo de solidaridad de barrio y vecinal, que en otras partes se ha desvanecido bajo el impacto transformador de la metropolización de la ciudad de México, subsiste en las 34 colonias que conforman la delegación Cuauhtémoc, como un ejemplo notable de arraigo, de conciencia de barrio y de calidad humana de quienes habitan en ella.

En el espacio urbano que ocupa el Centro Histórico, aún quedan vestigios de nuestros ancestros que ocuparon la gran Teocalli,



**Ilustración 9. Ubicación de la colonia en la Delegación Cuauhtémoc**

conquistada por los españoles quienes construyeron sus edificaciones virreinales sobre los escombros de la ciudad vencida, que sirvieron de base para construir el Palacio Nacional, la Catedral Metropolitana y el Antiguo Ayuntamiento, hoy considerados



como patrimonios de la humanidad.

Para el siglo XVI se hace notoria la influencia de la arquitectura europea, caracterizada por grandes construcciones que albergaron a la primera Universidad en América, la primera imprenta, el Arzobispado, la Casa de Moneda, la Academia de Artes y el Palacio de Minería, sólo por mencionar algunos.

A estas construcciones le siguieron innumerables edificios civiles, mansiones soberbias, templos y capillas, pronto este nuevo espacio recibió el nombre de la “Ciudad de los Palacios” habitada por 135 mil personas.

#### **Ilustración 10 Edificaciones con alto potencial arquitectónico**

Al iniciarse el siglo XIX, la ciudad contaba con 397 calles y callejones, 12 puentes, 78 plazas y plazuelas, 14 parroquias, 41 conventos, 10 colegios principales, 7 hospitales, un hospicio para pobres, la Real Fábrica de Puros, 19 mesones, 2 posadas, 28 corrales y 2 barrios.

En 1824, el Congreso Legislativo designó a la Ciudad de México como sede oficial de los poderes de la Nación, lo que dio origen al Distrito Federal, conformada por una superficie territorial de 11.6 kilómetros cuadrados.

Debido a una reforma constitucional en 1928, el General Álvaro Obregón reformó la fracción IV del artículo 73, con ello suprimió el régimen municipal en el Distrito Federal y el gobierno de su territorio pasó a ser responsabilidad del presidente de la República y con jurisdicción en las antiguas municipalidades de México, Tacubaya y Mixcoac, y en 13 delegaciones: Guadalupe Hidalgo, (que por reformas de 1931 cambió su nombre por el de Gustavo A. Madero), Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel (por reformas de 1931 cambió su nombre por Álvaro Obregón), La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlapan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.



**Ilustración 11 Calles de la colonia Guerrero**

### **c) Información física de la localidad**

Límites: al sur, la Avenida Hidalgo; al norte, Nonoalco (hoy Ricardo Flores Magón); al oriente, el Eje Central Lázaro Cárdenas y Paseo de la Reforma; y al poniente, las calles del Eje 1 Poniente Guerrero.



Originalmente se llamó colonia Bellavista y de San Fernando y se formó en el potrero que perteneció al colegio de Propaganda FIDE de San Fernando. Data de alrededor de 1873, mismo año en que el Presidente Sebastián Lerdo de Tejada ordenó la ampliación del paseo de la Reforma. La colonia Guerrero está íntimamente ligada a la historia de la ciudad, sus terrenos formaron parte del viejo barrio mexicana de Cuepopan. El primer templo que se fundó en el rumbo fue el de Santa María la Redonda, que data de 1524, aunque posteriormente se le hicieron mejoras notables, por ejemplo, su rotonda es de 1667, de allí que el pueblo, degenerando el vocablo, la conozca desde entonces con el nombre de Santa María la Redonda.

La parte posterior se concluyó en 1735, las primeras casas de esta colonia datan de finales de la segunda década del siglo XIX, la demolición de parte del Convento de San Fernando que permitió en 1860 abrir el Paseo Guerrero (hoy Eje Guerrero), facilitó el crecimiento de la colonia. El Barrio de Los Ángeles, cuyo templo data de 1808, estaba apartado de la ciudad. El Lic. Rafael Martínez de la Torre fraccionó sus terrenos, poblándose hasta llegar a los Potreros de Nonoalco. Propietario de una plazuela así como de parte del Rancho de Santa María, para perpetuar su memoria se le puso su nombre a la plazuela y que conserva el mercado ahí construido. A otra plazuela se le puso el de su esposa, Concepción Cuevas, que fue cambiado alrededor de 1920.



Se  
que el

cree

fraccionamiento de esos terrenos empezó alrededor de 1873, pues en la casa, No. 180 de la calle de Guerrero, hubo una inscripción grabada en piedra, correspondiente a la nomenclatura de 1928, que informaba que "esa fue la primera casa construida en la colonia en 1874 y reformada en 1891". En la época -1879- las calles de la colonia eran las siguientes: de norte a sur, Zarco, Humboldt, Guerrero, Zaragoza y Nonoalco (hoy Ricardo Flores Magón); de poniente a oriente, Violeta, Magnolia, Moctezuma, Mosqueta, Degollado y Camelia.

Aun cuando en el plano de 1879 se encuentran trazadas algunas manzanas al norte de la calle de Camelia, sólo una calle tiene nombre: Cuca. En lo que es Paseo de la Reforma Norte y las calles que allí convergen como Moctezuma, Mosqueta, Camelia y otras más, estuvo el cementerio de Santa Paula, que perteneció al Templo de Santa María la Redonda.

En ese lugar eran sepultadas personas de escasos recursos, por humildad, ahí se hizo enterrar el primer morada de Gral. Melchor Múzquiz, Presidente de la República, y de la última virreina de México, María de Josefa Sánchez Barriga y Blanco de O'Donojú, quien nunca pisó salones del palacio virreinal ya que su esposo, antes de llegar a la ciudad de México, suscribió, los Tratados de Córdoba en los que se reconoció la Independencia de Nueva España, dejando así de regir sus destinos. En este panteón, el Gral. López de Santa Anna hizo enterrar la pierna que años antes perdiera en Veracruz, durante la llamada Guerra de los Pasteles, la que desde 1838 estuvo sepultada en su hacienda Manga de Clavo, en el Estado de Veracruz.

Este singular entierro se efectuó el 27 de septiembre de 1842, con la presencia del propio mílite, años más tarde, cuando Santa Anna pensó ceñirse la corona imperial, el populacho la sacó de su nicho y la paseó por las calles. El Panteón de Santa Paula fue clausurado y luego fraccionado en el curso de la octava década del siglo pasado. Ahí en el rumbo, también se encuentra, construida en el siglo XVIII, la Hostería de Santo Tomás de



Villanueva, hoy Hotel Cortés (Avenida Hidalgo No. 85), el Hospital de San Hipólito (Avenida Hidalgo No. 107) y el Templo de San Juan de Dios, frente a la Alameda Central. El primer ferrocarril urbano que hubo en la Ciudad de México que viajaba a la Villa de Guadalupe, quedó terminado el 4 de julio de 1857, el servicios se hacía con una maquina y dos carros que salían de la Plazuela de Villamil, hoy Plaza Aquiles Serdán (Aquiles Serdán y Mina) y seguían por la Calzada de Santa María la Redonda hasta la calle de Talleres, llamada sí

porque ahí se alojaban los de la empresa; continuaba por la que se llamó calles del Ferrocarril hasta la Garita de Peralvillo, tomando entonces la Calzada de Piedra o de los Misterios.

Durante muchos años, Guerrero fue colonia tranquila, al iniciarse el presente siglo y aparecer los tranvías eléctricos, dos líneas ofrecieron servicio: la San Juan-Lerdo y Zócalo-Guerrero. Su transformación se inició durante la segunda mitad de la presente centuria: se ampliaron la Avenida Hidalgo y Santa María la Redonda y más tarde se abrió el Paseo de la Reforma hacia el norte. A partir de junio de 1979, tres ejes viales la cruzan, siendo éstos los denominados Guerrero, Mosqueta y Central Lázaro Cárdenas.

## CONCLUSIONES

---

Hasta este momento hemos podido ver como los intensos cambios que se han registrado en nuestro país los últimos años, han transformado la actitud del hombre respecto al suelo y al espacio habitable, manifestándose a través de la indiscriminada expansión de las ciudades. Dando como resultado una peculiar traza que debemos aprovechar al máximo.

Sin embargo, las ciudades no han sido capaces de satisfacer las necesidades de la población, por lo tanto, es necesario realizar un análisis de las necesidades surgidas a partir de estos problemas, en nuestro caso enfocado a aumentar el potencial de áreas residuales que pueden ser usadas como equipamiento urbano.

Notablemente se requiere un enfoque social que analizaremos en los capítulos siguientes. Para la zona, el panorama ya considerado nos da un indicio para poder trabajar con la población y las necesidades espaciales de la comunidad en relación al crecimiento de la zona.

En el siguiente capítulo se profundiza sobre la parte técnica relacionada con la ubicación del sitio, para que junto con un análisis del problema social a resolver se llegue a una propuesta arquitectónica.

*La arquitectura sólo se considera completa con la intervención  
del ser humano que la experimenta.*

*Tadao Ando*

# CAPÍTULO 3

## UBICACIÓN DEL SITIO

---

### a) Ubicación del espacio residual

Está situado sobre Paseo de la Reforma, calle Lerdo y Magnolia, en la Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc. Actualmente existe una plaza de un área de 334 metros cuadrados. Dentro de esta existen diferentes elementos, como un mural que no cuenta con alguna referencia histórica, este se encuentra contenido dentro de un par de jardineras en gran deterioro, donde seguramente se pretendía crear un lugar de convivencia y que por falta de estudio del área termino siendo un lugar donde prolifera la drogadicción entre personas sin hogar.



**Ilustración 14 .Vista panorámica exterior e interior del terreno con las condiciones actuales, desniveles, vegetación, mural, jardineras, avenida Paseo de la Reforma**



**Ilustración 13. Foto del terreno**



**Ilustración 12. Foto del terreno**

Ilustración 16 Ubicación del terreno

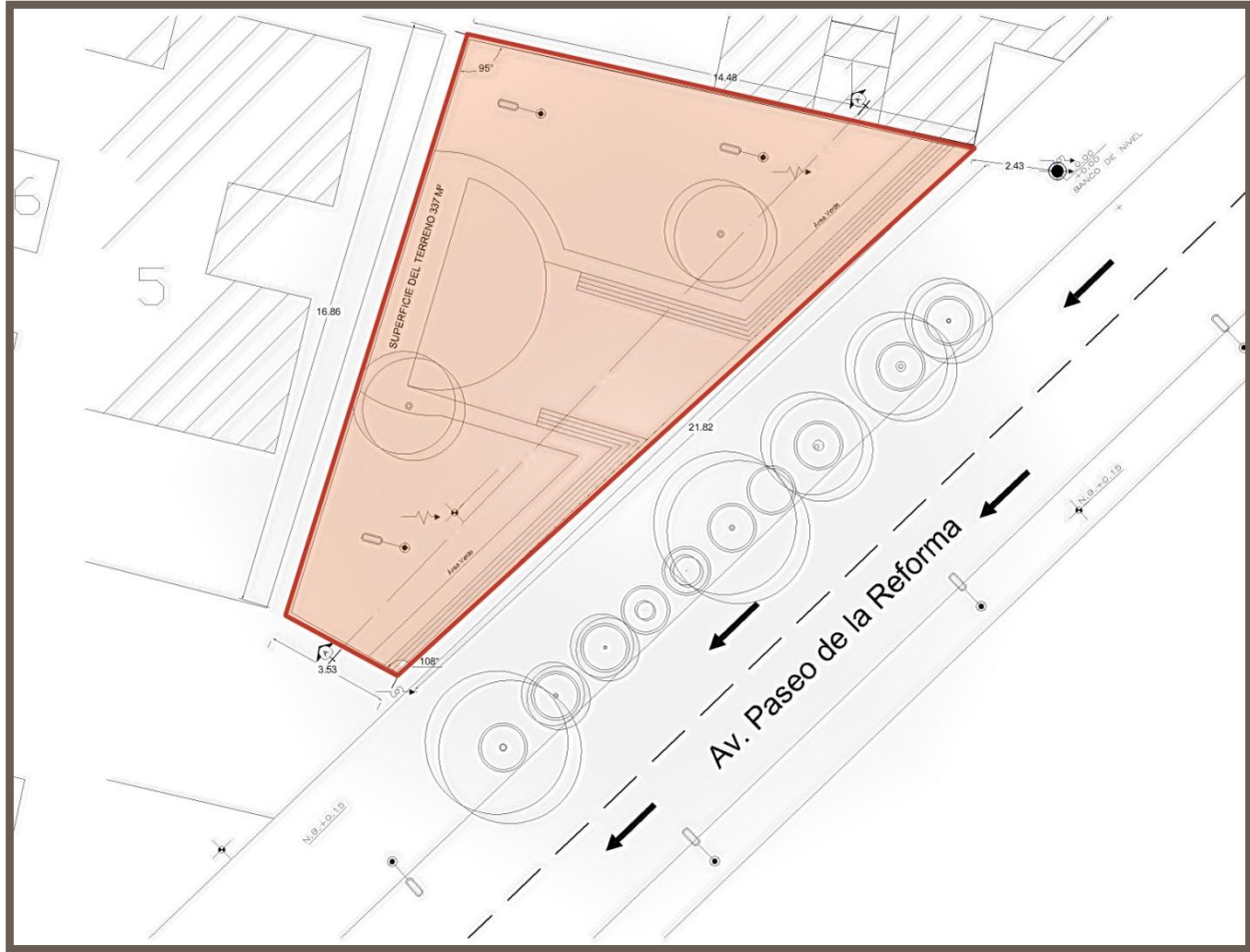


Ilustración 15. Vista satelital obtenida en Google Maps

## b) Contexto inmediato

En los alrededores del espacio residual se encuentran viviendas con comercio y edificios de departamentos de 3 a 5 niveles, algunos fueron construidos después del sismo de 1985. Existe un edificio gubernamental perteneciente a la PGR que sobresale dentro de un contexto de casas habitación, situado en la esquina de Lerdo y Paseo de la Reforma.



**Ilustración 17** Larguillo Fachada Paseo de la Reforma, Ubicación del terreno

En las glorietas, parques y áreas libres, cercanas al terreno, es común ver a jóvenes en situación de calle, estos se juntan chicos drogadictos y probablemente algunos de ellos comentan robos, además que deterioran la imagen urbana. Aquí presento imágenes que muestran detalles del terreno y de una de las glorietas donde se encuentran estos chicos.



**Ilustración 18.** Imágenes superiores muestran la vista del interior del terreno. Imágenes inferiores muestran áreas verdes cercanas que se encuentran condiciones similares



## c) Análisis

El análisis del sitio es esencial para el proyecto arquitectónico, ya que, si sus fundamentos e investigación son correctos y suficientemente profundos, nos aseguraremos de la funcionalidad y el buen aprovechamiento de los espacios. Para esto nos guiaremos con 4 aspectos fundamentales.

- **Lo que el contexto necesita**

---

Por las condiciones en las que surgió la traza de la ciudad y debido a su continuo crecimiento, han quedado espacios residuales que son desaprovechados. Hablando específicamente de nuestro terreno, al encontrarse como una plazuela adonde no hay ninguna atracción o algo que llame la atención del peatón, sin embargo con varios problemas que surgen por el abandono, como el uso de esta área para la drogadicción, la delincuencia, inseguridad y la carente imagen urbana.

- **Lo que el sitio permite**

---

Contamos con un lote de 337 metros, no es un polígono regular, pero los ángulos internos no son menores a 30°, lo cual nos permite crear espacios habitables en su interior. En cuanto a la reglamentación, nos apegamos al Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y a sus Normas técnicas complementarias y sanitarias.

- **Lo que el recurso posibilita (recursos, ayuda del gobierno)**

---

Para apoyo a la creación de espacios públicos que benefician a la población, el gobierno del Distrito Federal cuenta con la Secretaria de Obras y servicios quien recibe la demanda de servicios de los pobladores, canaliza y da seguimiento a esta. Existen a la par un sin número de programas que pueden complementar el financiamiento de esta propuesta.

- **Y lo que el proyectista desee, tomando en cuenta que es lo mejor para la sociedad.**

---

Tomando en cuenta lo anterior se sugiere la creación de un espacio de carácter público, que este enfocado a la rehabilitación y la prevención de las adicciones. Proporcionara servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación; que serán atendidos por personal especializado (psiquiatras, psicólogos, trabajadoras sociales y terapeuta ocupacional).

Prevención  
contra las  
Adicciones

Así en base a los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo podemos resolverlo? ¿Para qué serviría? ¿A quién va dirigido? ¿Cuál es el problema? Con esto se comienza a proponer los espacios competentes para cubrir las necesidades de los usuarios.



*La adicción nunca debería ser tratada como un delito. Debe ser abordada como un problema de salud.*

*Ralph Nader*

# CAPÍTULO 4

## PROBLEMÁTICA

---

### a) ¿Qué es la drogadicción?

En México existe un nivel muy elevado de jóvenes que son consumidores de drogas que oscilan entre 15 y 20 años; las principales causas del consumo pueden ser las depresiones que son ocasionadas por la falta de atención en la familia, así como las malas influencias e ignorancia, esto sin tomar en cuenta las consecuencias de los efectos de las drogas, que producen un severo daño en su sistema inmunológico, los jóvenes buscan en ellas un refugio que se convierte en adicción, causando problemas sociales, morales y emocionales que a veces conllevan a un suicidio o la muerte repentina.



**Ilustración 19**

<http://www.elboomeran.com/blog/175/sanjuana-martinez/30/>

Las investigaciones epidemiológicas demuestran que cada vez más personas consumen sustancias psicoactivas legales (alcohol y cigarros) a edades cada vez más precoces. No debe sorprender encontrar personas con una edad más temprana de inicio de consumo de drogas, sobre todo si en el medio social que les rodea, estos productos están presentes en cualquier lugar, apareciendo a través de anuncios seductores y gozando de una alta aceptación social.

### **Drogadicción**

Es la enfermedad crónica progresiva de rigen social y familiar, con consecuencias individuales, que consiste en la adicciones, las cuales afectan a distintos grados a nuestro sistema nervioso central, tiene su origen en el cerebro de un gran número de seres humanos, esta se caracteriza por su cronicidad (periodo de tiempo prolongado).

### **Drogadicto**

Es una persona que ha perdido su libertad ante la droga. Se ha habituado y acostumbrado a ella de tal modo que ya no puede dejar de consumirla, no puede prescindir de ella.

### **Droga**

Engloba las sustancias estupefacientes y psicotrópicas naturales o sintéticas cuyo consumo provoca dependencia física u orgánica como el deseo de seguir consumiéndolas en mayores dosis a fin de evitar el síndrome de abstinencia.

Los efectos que producen en el organismo no son siempre iguales y cambian según la clase de droga, una son estimulantes y otras depresoras. En algunos casos extremos de drogadicción, el consumo de drogas puede llevar a la locura permanente y/o la muerte de la persona.

### Existen 2 tipos de dependencia:

**Psíquica:** es como una dependencia mental. Cuando falta la droga se produce una sensación de malestar, de insatisfacción.

**Física:** la dependencia abarca no sólo la mente, sino también el cuerpo. Cuando falta la droga no solo se desea, si no que aparece una serie trastornos físicos, más o menos intensos.



**Ilustración 20 .Jóvenes de la zona comiendo y drogándose en las cercanías del terreno**

## ¿Cómo principia la gente con este problema?

### Los motivos para el consumo de drogas:

Quizá una de las variables que más predice el consumo de sustancias psicoactivas en los hijos sea el que los padres también consuman sustancias. Los escolares que consumen alcohol y tabaco en mayor proporción e incidencia son hijos de padres que beben y fuman.

Pero el problema del mayor consumo de drogas en jóvenes no sólo se inscribe en las familias violentas o familias donde la madre es el signo de autoridad. Psicólogos e investigadores han demostrado que la actitud adictiva de los jóvenes también se forma en la más temprana edad. La probabilidad de desarrollar conductas adictivas aumenta cuando la persona ha sido privada afectivamente en su infancia.

- Es un mecanismo de defensa ante ansiedades neuróticas.
- Es un intento de combatir estados agudos de angustia o depresión (sentimientos de muerte interna).
- Es una fuga ante angustias psicóticas inconscientes, como el miedo a la fragmentación psíquica o física, o un terror fundamental al vacío, en el cual corre el riesgo de perder el sentimiento de identidad.

Por lo tanto, si las madres privan afectivamente a sus hijos por razones laborales, estos crecen sin las bases afectivas necesarias para enfrentarse a la vida con efectividad.

Si bien las políticas actuales enfatizan mucho en la acción del estado, ya que es éste quien debe elaborar una severa legislación contra el tráfico ilícito de sustancias, debe quedar en claro que, una cosa es luchar contra las redes de producción de las drogas, y otra cosa

muy diferente es combatir las circunstancias que predisponen al individuo a drogarse. Y de eso se va a tratar aquí.

## **b) El tratamiento**

### **El tratamiento es individualizado**

Cada persona es un ser humano diferente con distintas situaciones de vida y distintas necesidades. Por esta razón cada tratamiento debería ser individualizado de manera que se adecue lo mejor posible a las características contextuales de cada persona.

### **El tratamiento es un proceso**

La consulta inicial, la evaluación, el diagnóstico, la intervención y el tratamiento en sí mismos son partes de un proceso que no está fracturado en etapas sino que forma parte de un continuo de atención, donde las fases transicionales de manera que se solapan unas a otras. Comprender esta realidad es importante para poder tomar las decisiones pertinentes en cada momento del proceso.

### **Diseño del Plan de Tratamiento**

Teniendo en cuenta las necesidades y características individuales de cada persona se diseña el plan de tratamiento que debe ser producto además del consenso de los implicados en el proceso (usualmente el paciente y el profesional). De esta manera se tiene un documento base que sirve de guía para los cambios que se tienen como metas de la recuperación. En esta sección estudiamos los detalles del proceso de diseño del plan de tratamiento.

### **Componentes del tratamiento**

Los componentes son módulos o herramientas que están a nuestra disposición para integrarlos en el plan de tratamiento. Aquí se presentan las diversas clases de componentes que usualmente se utilizan para el tratamiento de las adicciones:

- 1. Componentes psicosociales**
  - 2. Componentes farmacológicos**
  - 3. Componentes de autoayuda**
  - 4. Terapias alternativas**
- 

La combinación de estos componentes puede además estar en función de las políticas de la institución de tratamiento, la disponibilidad en el área del recurso, de la capacidad del paciente para obtener el recurso y del grado de disposición que el paciente tenga para seguir las recomendaciones médicas.

## **c) Conclusiones**

En resumen, esta breve introducción a la problemática del consumo de drogas, ha permitido demostrar cómo actualmente las personas están sumergidas en un ambiente social que estimula los comportamientos adictivos de todo tipo. Si bien es cierto que la sociedad no determina sino, todos seríamos dependientes patológicos, sí dispone y facilita el desarrollo de ciertos modelos de comportamiento.

*Como meta, la arquitectura debe proponernos la creación de relaciones nuevas entre el hombre, el espacio y la técnica.*

*Hans Scharoun*

# CAPÍTULO 5

## PROPUESTA

---

### a) El tratamiento para las adicciones

No hay un solo tratamiento que sea apropiado para todas las personas. Es muy importante lograr una combinación adecuada del tipo de ambiente, las intervenciones y los servicios de tratamientos con los problemas y las necesidades particulares de cada individuo, para que dicha persona logre el éxito final regresando a funcionar productivamente en la familia, el trabajo y la sociedad. Algunos puntos importantes para realizar el tratamiento contra las adicciones:

- El tratamiento debe estar fácilmente disponible en todo momento.
- El tratamiento efectivo debe abarcar las múltiples necesidades de la persona, no solamente su uso de drogas.
- El plan de tratamiento del paciente debe ser continuamente evaluado a la par con los cambios en las necesidades de la persona.
- Para que el tratamiento sea efectivo, es esencial que el paciente lo continúe durante un período adecuado de tiempo.
- La terapia individual y/o de grupo y otros tipos de terapias de comportamiento constituyen componentes críticos del tratamiento efectivo para la adicción.
- Para muchos pacientes, los medicamentos forman un elemento importante del tratamiento, especialmente cuando se combinan con los diferentes tipos de terapia.
- La desintoxicación médica es solamente la primera etapa del tratamiento para la adicción y por sí misma hace poco para cambiar el uso de drogas a largo plazo.
- El tratamiento no tiene que ser voluntario para ser efectivo.
- El posible uso de drogas durante el tratamiento debe ser constantemente supervisado.
- Los programas de tratamiento deben incluir exámenes para el VIH/SIDA, la hepatitis b y c, la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas, conjuntamente con la terapia necesaria para ayudar a los pacientes enfermos y evitar poner en riesgo otros pacientes.

La recuperación de la drogadicción puede ser un proceso a largo plazo y frecuentemente requiere múltiples rondas de tratamientos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Información obtenida y digerida de: BARRIGA LÓPEZ, Franklin. **Droga problema mundial**. Ed Nacional.

## b) Reglamento de la ley general de salud

Conocer los reglamentos y normas, tienen como objeto regular y conservar los espacios de convivencia para que estos sean más seguros, higiénicos y habitables. Se destacan los siguientes criterios de interés para el diseño de nuestra propuesta:

### REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD

**Artículo 1o.-** Este Reglamento es de aplicación en todo el territorio nacional y sus disposiciones son de orden público e interés social y tiene por objeto proveer, en la esfera administrativa, al cumplimiento de la Ley General de Salud, en lo que se refiere a la prestación de servicios de atención médica.

**ARTICULO 2o.-** Cuando en este Reglamento se haga referencia a la "La Ley", o a "La Secretaría", se entenderá que se trata de la Ley General de Salud y de la Secretaría de Salud, respectivamente.

**ARTICULO 6o.-** La Secretaría fomentará, propiciará y desarrollará programas de estudio e investigación relacionados con la prestación de servicios de atención médica.

**ARTICULO 7o.-** Para los efectos de este Reglamento se entiende por:

**I.- ATENCION MEDICA.-** El conjunto de servicios que se proporcionan al individuo, con el fin de proteger y promover y restaurar su salud;

**II.- SERVICIO DE ATENCION MEDICA.-** El conjunto de recursos que intervienen sistemáticamente para la prevención y curación de las enfermedades que afectan a los individuos, así como de la rehabilitación de los mismos;

**III.- ESTABLECIMIENTO PARA LA ATENCION MEDICA.-** Todo aquel, público, social o privado, fijo o móvil cualquiera que sea su denominación, que preste servicios de atención médica, ya sea ambulatoria o para internamiento de enfermos, excepto consultorios;

**IV.- DEMANDANTE.-** Toda aquella persona que para sí o para otro, solicite la prestación de servicios de atención médica;

**V.- USUARIO.-** Toda aquella persona que requiera y obtenga la prestación de servicios de atención médica;

**VI.- PACIENTE AMBULATORIO.-** Todo aquel usuario de servicios de atención médica que no necesite hospitalización;

**VII.- POBLACION DE ESCASOS RECURSOS.-** Las personas que tengan ingresos equivalentes al salario mínimo vigente en la zona económica correspondiente, así como sus dependientes económicos.

Para efectos del párrafo anterior el responsable del establecimiento deberá realizar un estudio socio-económico en recursos propios o solicitar y asegurarse que sea llevado a cabo por el personal de la Secretaría de la zona correspondiente,

**ARTICULO 8o.-** Las actividades de atención médica son:

**I.- PREVENTIVAS:** Que incluyen las de promoción general y las de protección específica;

**II.- CURATIVAS:** Que tienen por objeto efectuar un diagnóstico temprano de los problemas clínicos y establecer un tratamiento oportuno para resolución de los mismos;

**III.- DE REHABILITACION:** Que incluyen acciones tendientes a limitar el daño y corregir la invalidez física o mental.

**ARTICULO 9o.-** La atención médica deberá llevarse a efecto de conformidad con los principios científicos y éticos que orientan la práctica médica.

**ARTICULO 10.-** Serán considerados establecimientos para la atención médica:

**I.-** Aquellos en los que se desarrollan actividades preventivas, curativas y de rehabilitación dirigidas a mantener o reintegrar el estado de salud de las personas;

**II.-** Aquellos en los que se presta atención odontológica;

**III.-** Aquellos en los que se presta atención a la salud mental de las personas;

**IV.-** Aquellos en los que se prestan servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento;

**V.-** Las unidades móviles, ya sean aéreas, marítimas o terrestres, destinadas a las mismas finalidades y que se clasifican en:

**A).-** Ambulancia de cuidados intensivos;

**B).-** Ambulancia de urgencias;

**C).-** Ambulancia de transporte, y

**D).-** Otras que presten servicios de conformidad con lo que establezca la Secretaría.

**VI.-** Los demás análogos a los anteriores que en lo sucesivo señalen como tales las disposiciones generales aplicables o los que, en su caso, determinen la Secretaría.

**ARTICULO 11.-** En todos los reclusorios y centros de readaptación social deberá existir un servicio de atención médico-quirúrgico, que permita resolver los problemas que se presenten.

En caso de que un interno deba ser transferido a una unidad médica con mayor poder de resolución, la custodia quedará a cargo de la autoridad competente.

## c) Programa Arquitectónico

### RECEPCIÓN/INFORMES

- Vestíbulo 3.00m<sup>2</sup>
- Sala de Espera 3.00m<sup>2</sup>
- Control/Seguridad
- Informes y Recepción 1.70m<sup>2</sup>
- Trabajo Social: En dicha zona se atenderá al paciente para canalizarlo, dale una amplia información sobre lo que se hace en el centro y realizarle un estudio socio económico. 6.00m<sup>2</sup>

### ÁREA DE PACIENTES

- Servicio Médico 8.00m<sup>2</sup>
- Cuarto de Diagnóstico 6.00m<sup>2</sup>
- Habitaciones 9.00m<sup>2</sup>
- Baño completo con vestidor 6.00m<sup>2</sup>
- Cuarto de aislamiento 10.00m<sup>2</sup>

### ÁREA DE REHABILITACIÓN

- Terapia Individual: Establecer empatía terapéutica/paciente para profundizar temas dolorosos. 6.00m<sup>2</sup>
- Terapia Grupal: Dinámicas de grupo, interacción conductual, límites de convivencia 12.00m<sup>2</sup>
- Zona de visitas (aire libre)
- Área verde

### ÁREAS PRODUCTIVAS

- Talleres:

Los talleres contarán para las terapias de los pacientes y tendrán un remate visual, con el área verde.

### ÁREA DE ORIENTACIÓN Y DIFUSIÓN

#### DIRECCIÓN GENERAL

- Dirección Médica:
  - Cubículo 6.00m<sup>2</sup>
  - Administración 6.00m<sup>2</sup>
  - Sanitario 3.50m<sup>2</sup>
  - Archivo 4.00m<sup>2</sup>

#### SERVICIOS GENERALES

- Cocina 20.00m<sup>2</sup>
- Comedor: Se ingresa por medio de un puente que cruza el área verde.
- Baño empleados 3.50m<sup>2</sup>
- Bodega 4.00m<sup>2</sup>
- Cisterna 22.00m<sup>2</sup>
- Lavandería 7.50m<sup>2</sup>

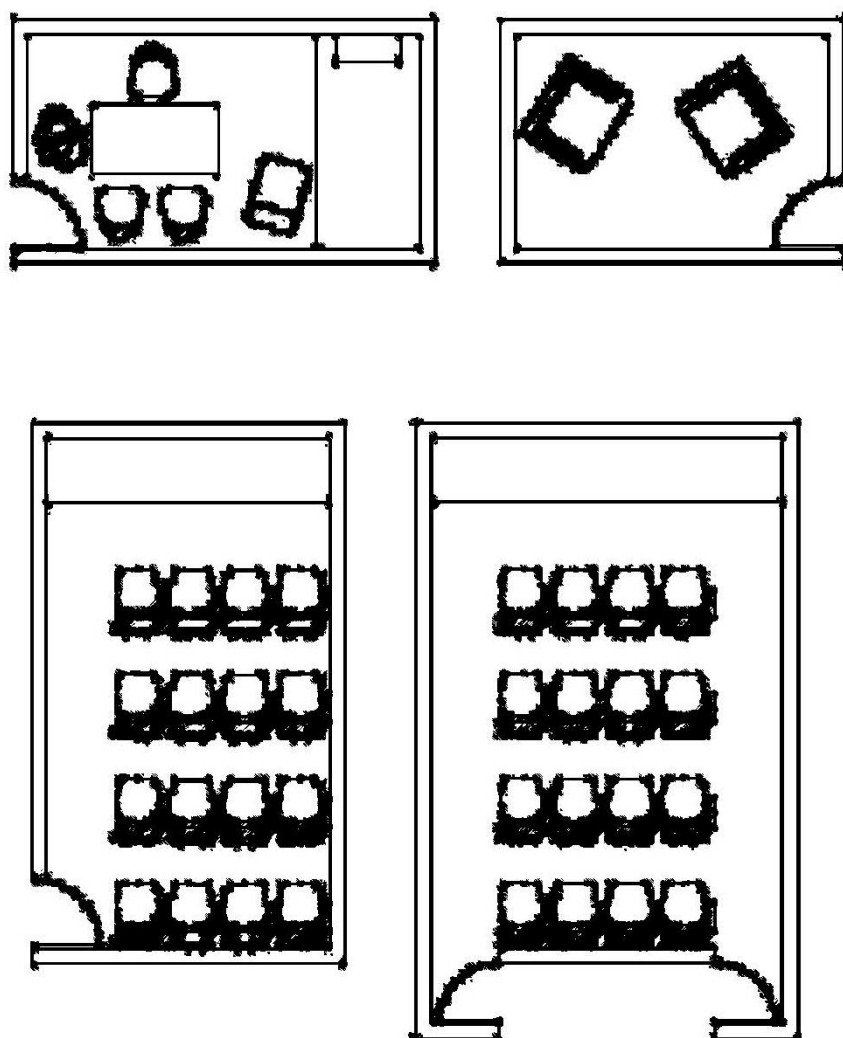


## d) Análisis de áreas y análogos

### ANÁLISIS DE ÁREAS

Como parte de del estudio de planeación del proyecto, se incluye un estudio detallado del mobiliario y el espacio que se requiere para su correcto funcionamiento:

Ilustración 21. Análisis de áreas para: Terapia Individual/ Zona de visitas/ Terapia grupal/ Aula de proyección



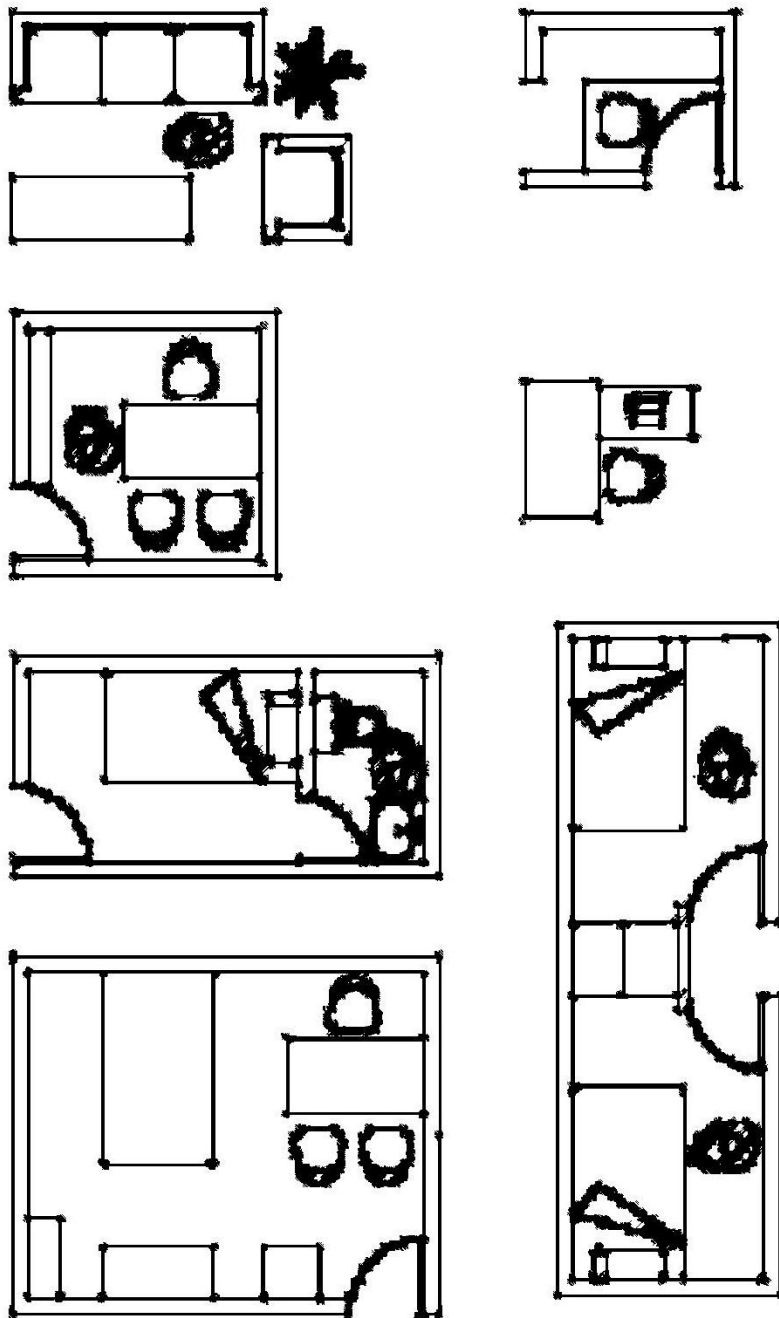


Ilustración 22 Análisis de áreas para. Sala de espera/ Seguridad/ Trabajo social/ Informes/ Cuarto de desintoxicación/ habitaciones

## ANÁLOGOS

Para hacer un criterio es necesario comprender que los edificios no están aislados al usuario, al contrario, éstos están totalmente conectados con el medio ambiente físico y humano. Es básico comprender las características y propiedades que deben contener los espacios, para mejorar la funcionalidad y el contexto; el arquitecto tiene la responsabilidad de saber el impacto que tiene el edificio para el usuario y la comunidad.

- CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TRATAMIENTO ADICCIONES, CAMINO, VERDAD Y VIDA. Ubicado en: Privada Plan de Iguala M.48 L.30 esq. Reforma Laboral col San Lorenzo la Cebada Xochimilco



**Ilustración 23 La mayor parte de los centros de rehabilitación son casas adaptadas para dar estos servicios.**

- Centro de atención y rehabilitación de adicciones RENOVADIC AC. Ubicado en: Retorno Río Chinameca N°10, fraccionamiento Hacienda Tetela - - COYOACAN - DISTRITO FEDERAL



**Ilustración 24 RENOVO también rehabilita lesiones por accidente o enfermedad e imparte terapias para personas con problemas emocionales**

Parte de la comprensión del espacio es que el usuario se desenvuelve, radica en que debe ser accesible, capaz de proponer múltiples opciones con el fin de ser habitado por cualquier individuo.

## e) CRITERIO ARQUITECTÓNICO

### Características para el diseño del espacio:

Accesibilidad, causar la permanencia en las áreas, seguridad e higiene, visibilidad de todos los lugares, dinamismo entre zonas, integrado con el contexto, eliminar factores de estrés, mobiliario y ventilación adecuada, uso de colores en acabados y temperatura apropiada.

### Condición de accesibilidad

Cualidad que tienen los espacios para que cualquier persona pueda:

- Llegar a todos los lugares sin sobre esfuerzos y autonomía

- Ofrecer la posibilidad de un entorno más apto para todos
- Desarrollar de forma segura las actividades previstas en todos sus espacios.
- Comprende las siguientes instalaciones:
- Cubículos para consulta externa
- Oficina administrativa
- Sanitario
- Talleres de carpintería y otras manualidades, que generalmente operan en casas o en locales construidos ex profeso para este fin.

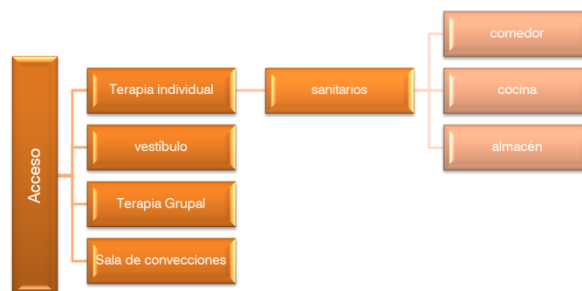
Las Instituciones públicas no cuentan con estos establecimientos ya que tratan a estos pacientes en los servicios de psiquiatría hospitales. Los elementos existentes son operados básicamente por patronatos. Se considera necesaria la dotación de estos centros en localidades a partir de 50,000 habitantes .

## f) Esquema de relaciones y diagramas de funcionamiento

Continuando con el proceso de diseño se presenta el diagrama de relaciones espaciales, que indica esquemáticamente la relación entre zonas o áreas y su funcionalidad.



**Ilustración 25** Y finalmente el segundo nivel donde está la zona de descanso y aislamiento con servicios de sanitarios y duchas, los dormitorios con la vista hacia el área verde.



**Ilustración 26** Aquí tenemos el nivel Planta baja, donde encontramos los servicios, para realizar las actividades diarias.

*¡Ah, construir,  
Construir! Ésta es la más noble de todas las artes.*

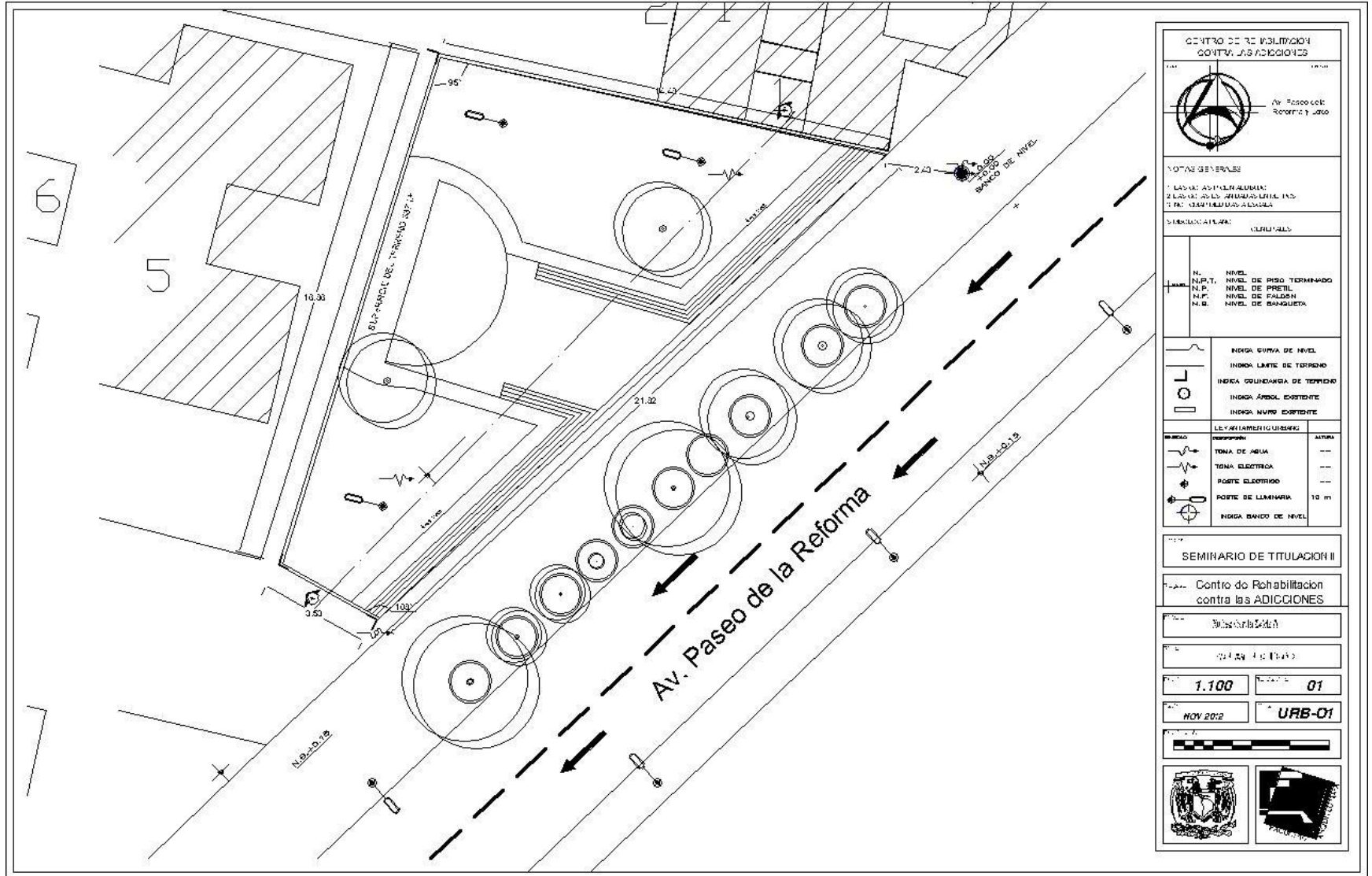
# CAPÍTULO 6

## PROYECTO EJECUTIVO

---

# PRELIMINARES

---



**CENTRO DE REHABILITACION  
CONTRA LAS ADICCIONES**

Av. Paseo de la Reforma  
Reforma y Jardín

**NOTAS GENERALES**

1. LEYER LAS PLANIMETRÍAS  
2. LEYER LAS PLANIMETRÍAS  
3. LEYER LAS PLANIMETRÍAS

**SIMBOLOGÍA:** CURVILÍNEAS

N.	NIVEL
N.P.T.	NIVEL DE PISO TERMINADO
N.P.	NIVEL DE PRETEL
N.F.	NIVEL DE FALDÓN
N.B.	NIVEL DE BANQUETA

	INDICA CURVA DE NIVEL
	INDICA LIMITE DE TERRENO
	INDICA COTIZACION DE TERRENO
	INDICA NIVEL EXISTENTE
	INDICA NIVEL EXISTENTE

SEÑAL	LEYENDA (SÍMBOLO)	NOTA
	TOMA DE AGUA	---
	TOMA ELÉCTRICA	---
	POSTE ELÉCTRICO	---
	POSTE DE LANTARNA	10 m
	INDICA BANCO DE NIVEL	---

**SEMINARIO DE TITULACION II**

Centro de Rehabilitación  
contra las ADICCIONES

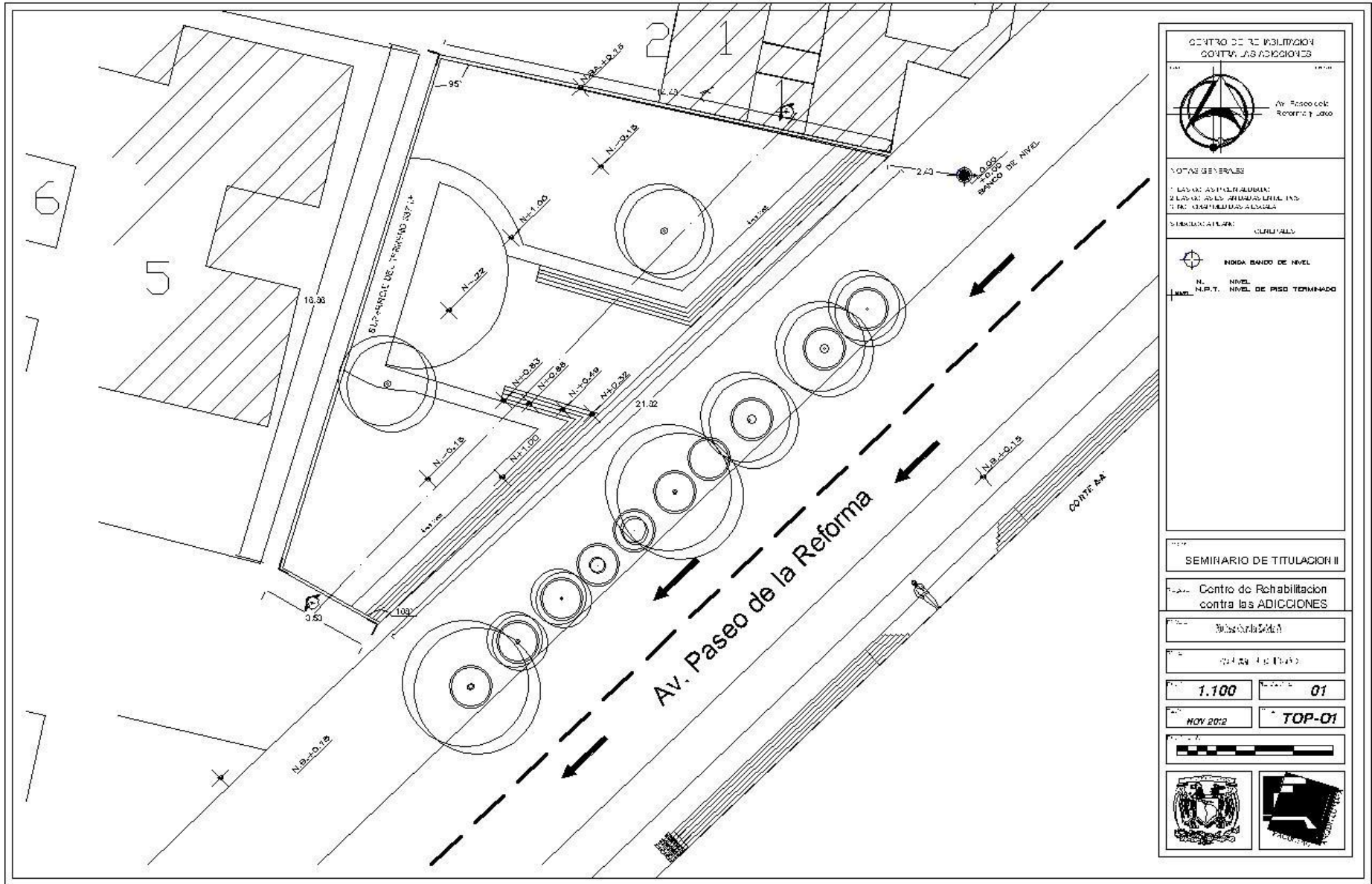
Escuela de Arquitectura

UNAM - ICA

1:100      01

NOV 2012      URB-01





**CENTRO DE REHABILITACION  
CONTRA LAS ADICCIONES**

Av. Paseo de la Reforma  
Reforma y Juarez

**NOTAS GENERALES**  
1. LAS ADICCIONES SE REALIZAN EN LAS PARTES QUE SE INDICAN EN EL PLANO.  
2. LAS ADICCIONES SE REALIZAN EN LAS PARTES QUE SE INDICAN EN EL PLANO.  
3. LAS ADICCIONES SE REALIZAN EN LAS PARTES QUE SE INDICAN EN EL PLANO.

**INDICACIONES:** CULTURALES

**INDICACIONES DE NIVEL**

N. NIVEL  
N.P.T. NIVEL DE PISO TERMINADO

---

**SEMINARIO DE TITULACION II**

Centro de Rehabilitación  
contra las ADICCIONES

Reforma y Juarez

1:100 01

NOV 2012 TOP-01

1:100 01

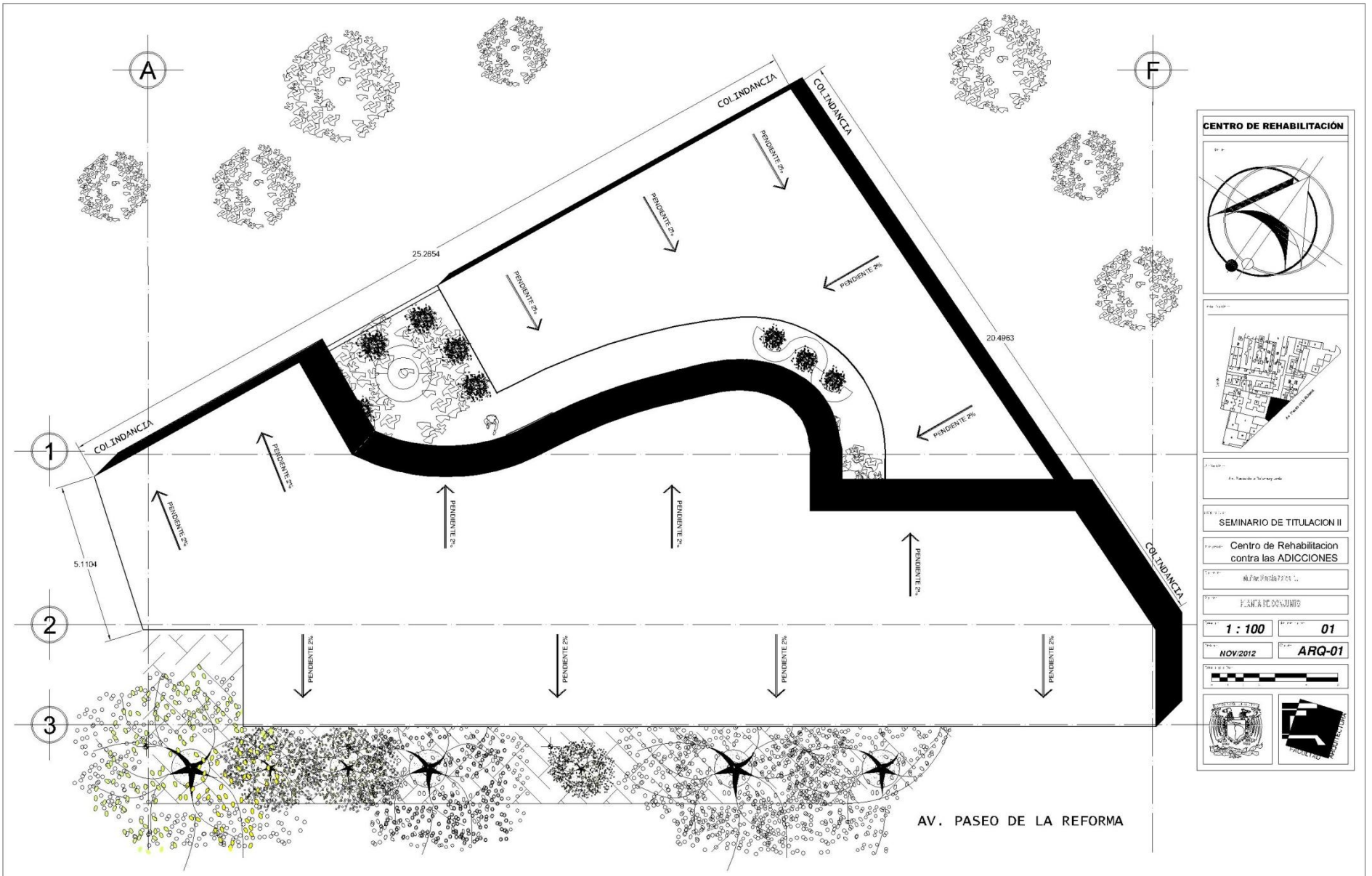
NOV 2012 TOP-01

1:100 01

NOV 2012 TOP-01

# ARQUITECTÓNICOS

---



**CENTRO DE REHABILITACIÓN**

Escuela: Av. Paseo de la Reforma 2045

SEMINARIO DE TITULACION II

Proyecto: Centro de Rehabilitación contra las ADICCIONES

Alumno: [Nombre del Alumno]

PLANTA DE DISEÑO

ESCALA: 1 : 100

FECHA: NOV 2012

ARQ-01

1 : 100

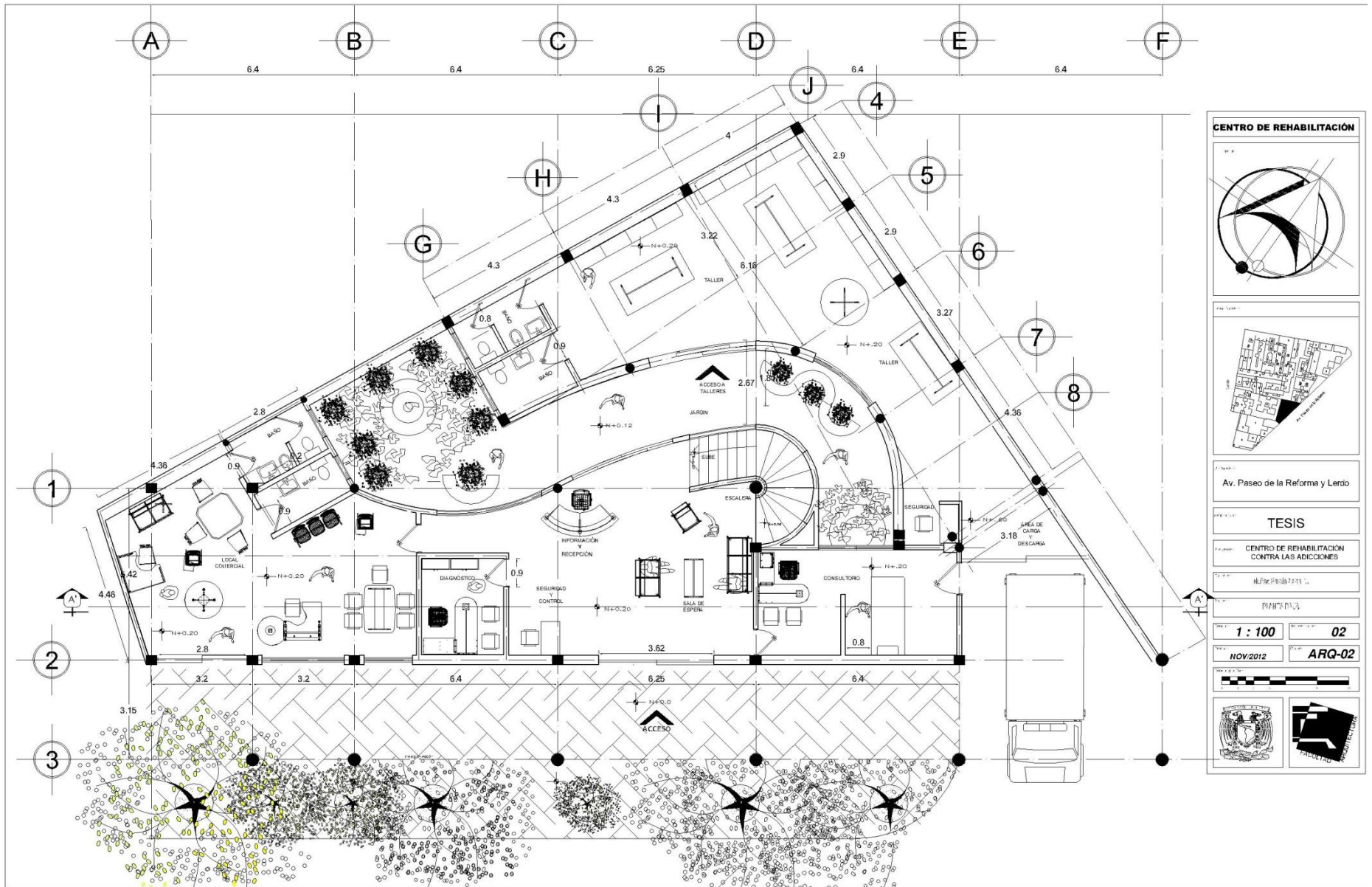
NOV 2012

ARQ-01

1 : 100

NOV 2012

ARQ-01



**CENTRO DE REHABILITACIÓN**

PROYECTO

PLANO GENERAL

UBICACIÓN: Av. Paseo de la Reforma y Lerdo

PROYECTO: TESIS

CLIENTE: CENTRO DE REHABILITACIÓN CONTRA LAS ADICCIONES

ARQUITECTO: ALFONSO MARTÍNEZ...

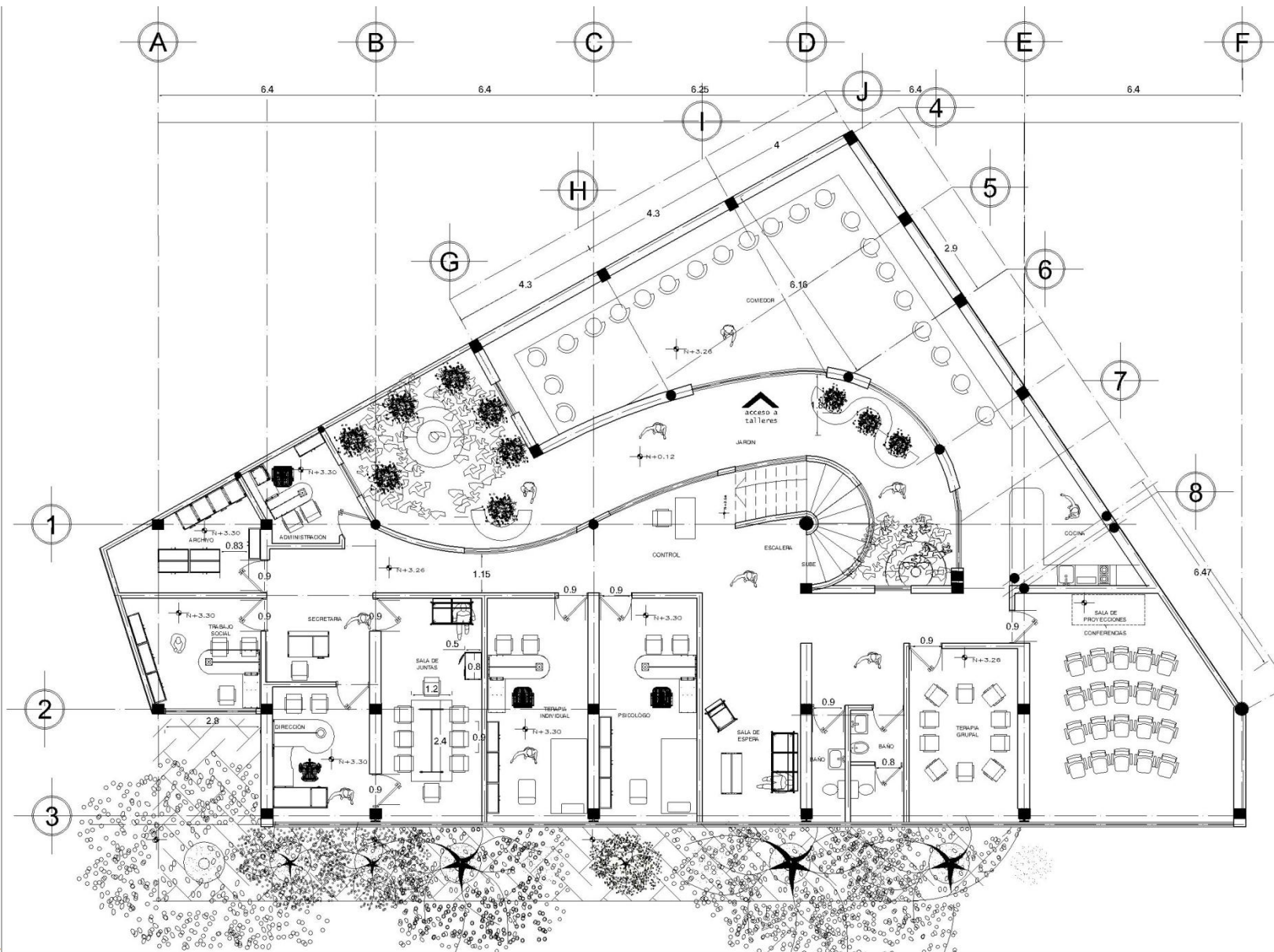
MANEJO:

ESCALA: 1 : 100

FECHA: NOV 2012

PROYECTO: 02

ARQ-02



**CENTRO DE REHABILITACIÓN**

PROYECTO: SEMINARIO DE TITULACION II

TEMÁTICA: Centro de Rehabilitación contra las ADICCIONES

FECHA: 11/09/2012

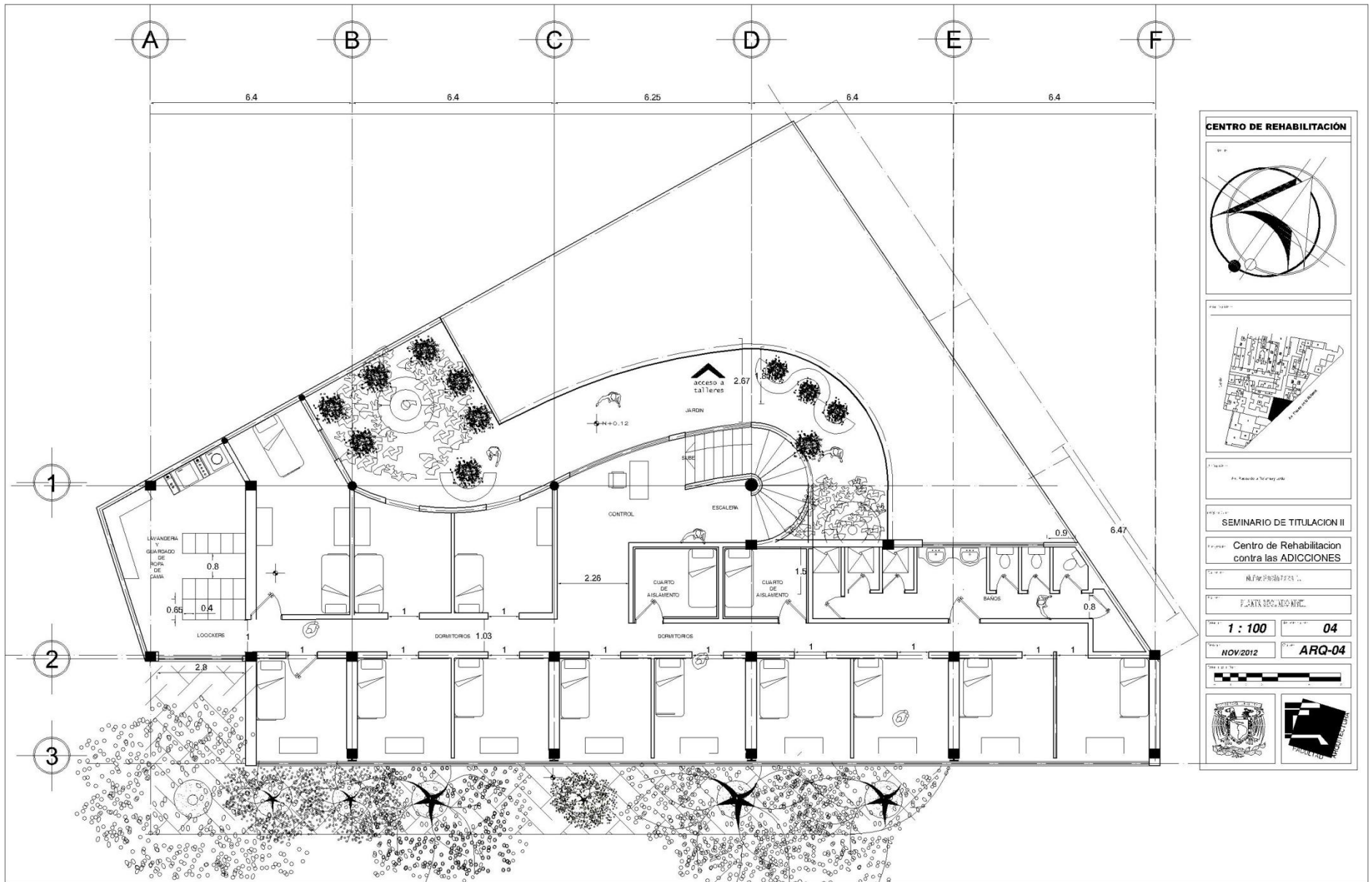
PROYECTISTA: F.S.M. & P. SERRA

ESCALA: 1 : 100

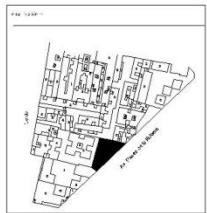
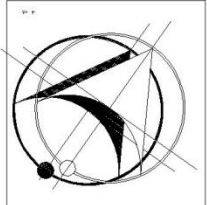
HOJA: 03

FECHA: NOV/2012

PROYECTO: ARQ-03



**CENTRO DE REHABILITACIÓN**



Escuela de Arquitectura

**SEMINARIO DE TITULACION II**

Centro de Rehabilitación  
contra las ADICCIONES

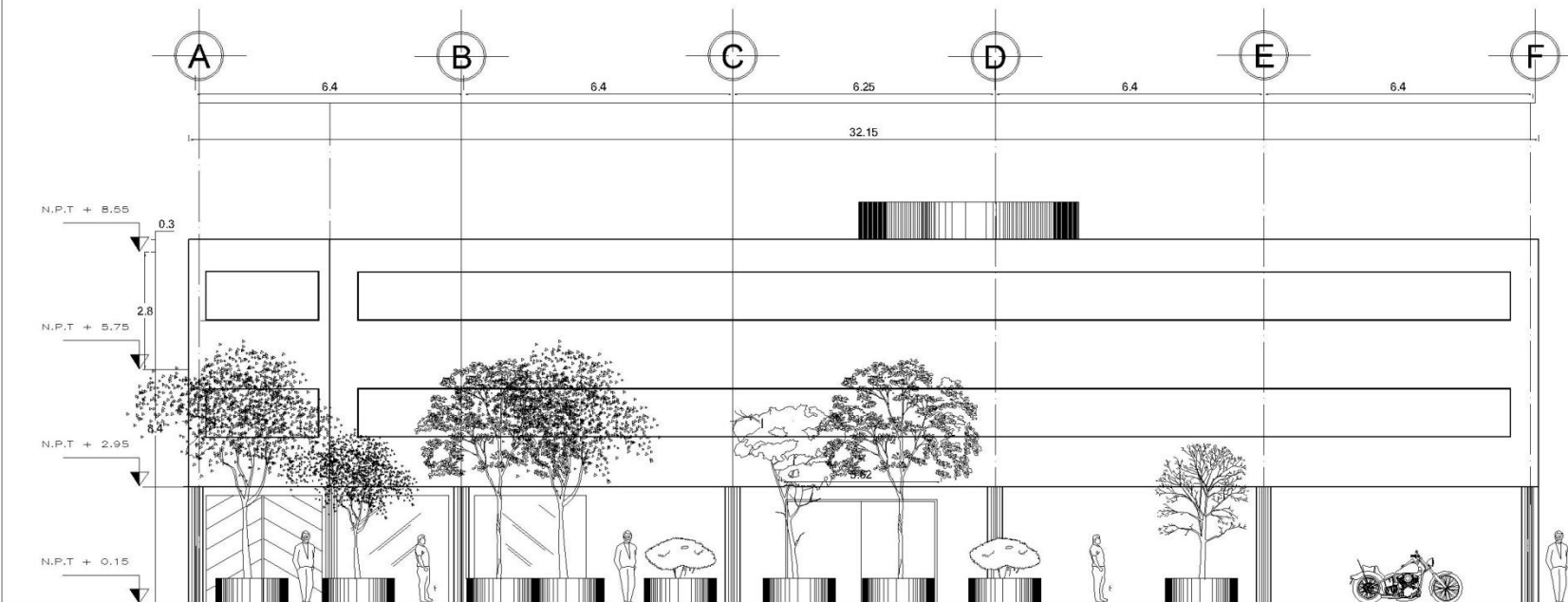
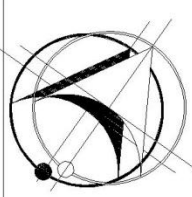
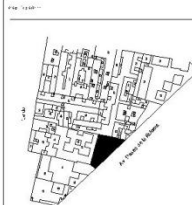
ALFARO PARRALES S.L.

PLANTA SOCIOGRAMA




1 : 100

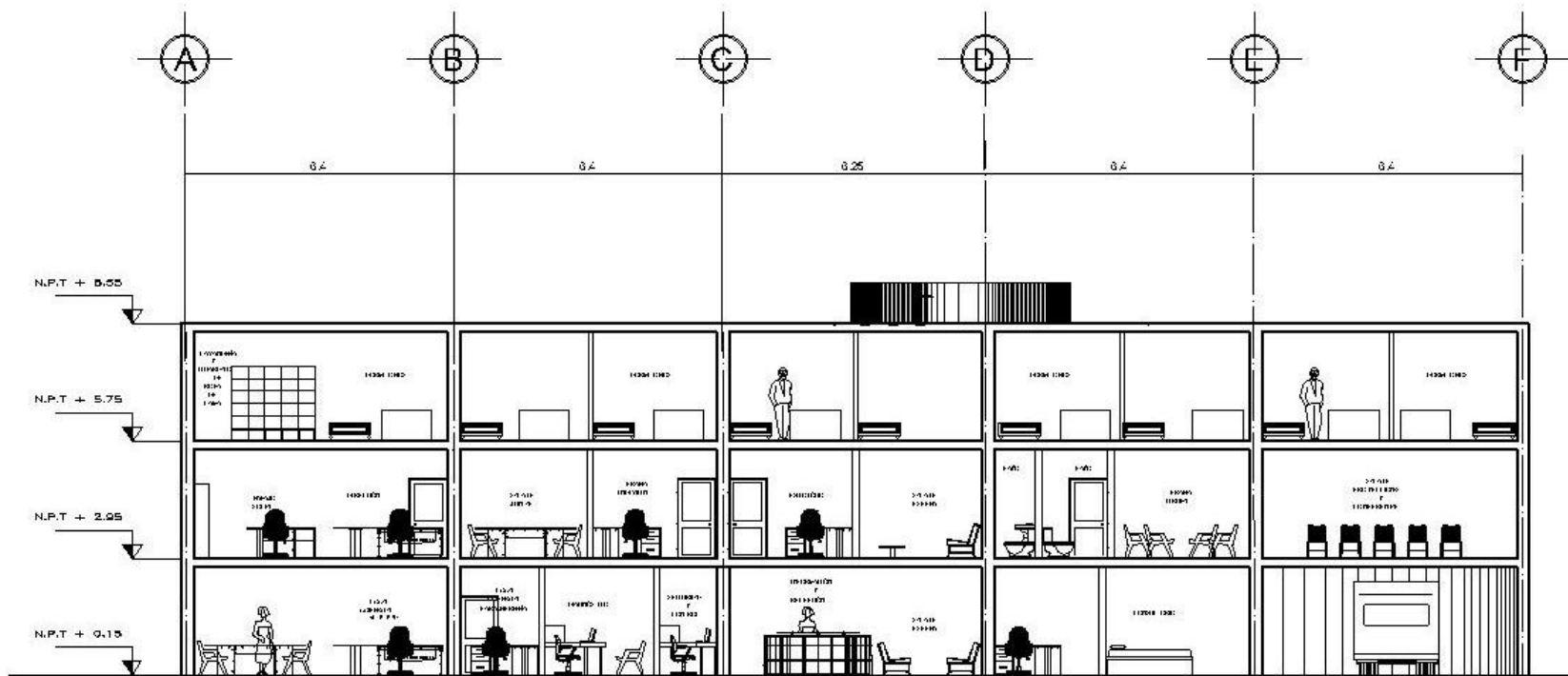
NOV 2012



TÍTULO: **SEMINARIO DE TITULACION II**  
 PROYECTO: **Centro de Rehabilitación contra las ADICCIONES**  
 AUTOR: **ARQ-05**  
 FECHA: **NOV 2012**  
 ESCALA: **1 : 100**



CORTE AA'

**CENTRO DE REHABILITACION**

SEMINARIO DE TITULACION II

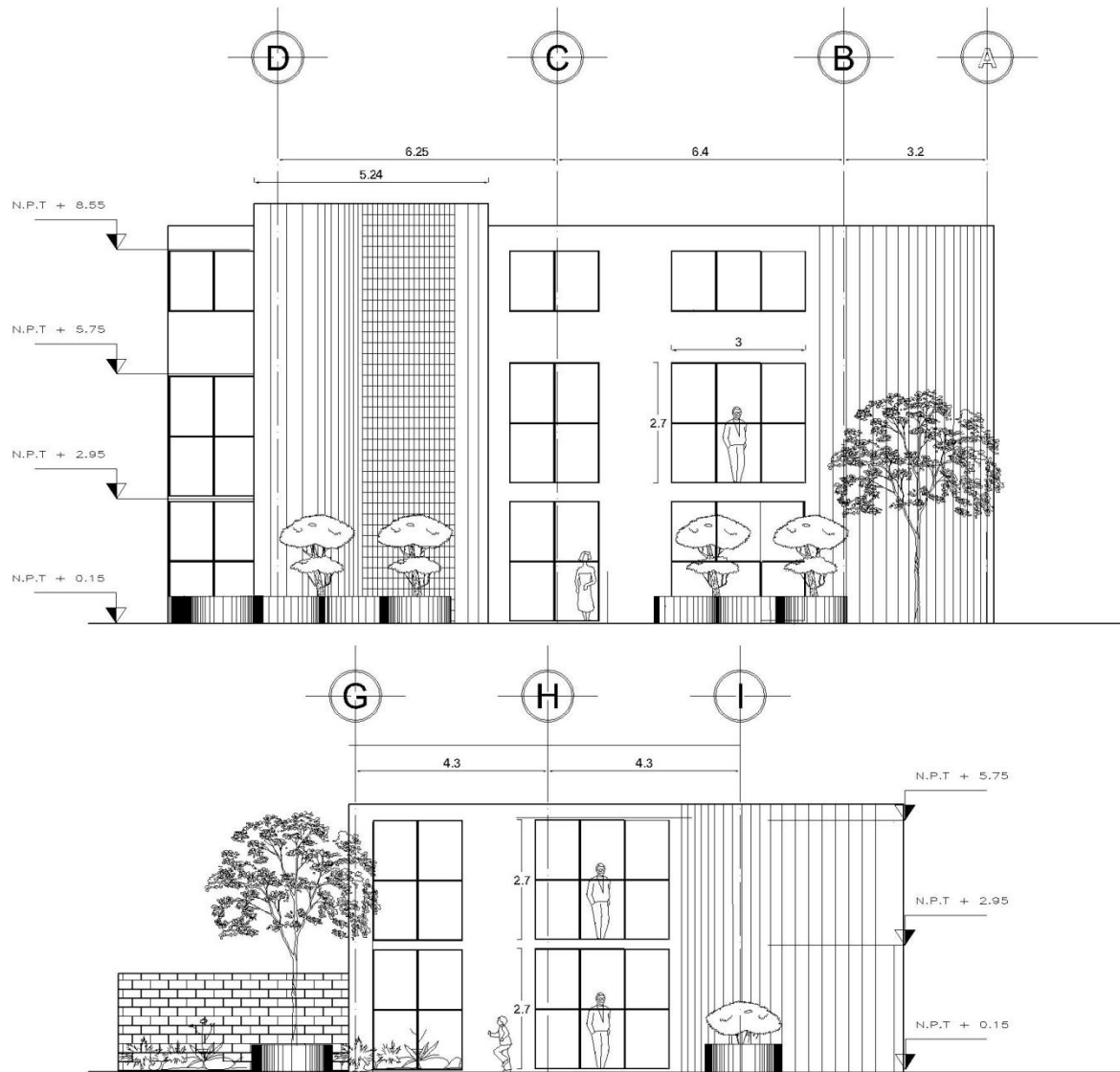
Centro de Rehabilitación de los Propósitos

1 : 100

06

ARQ-06





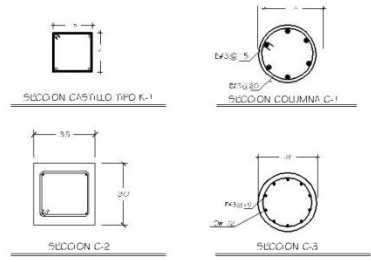
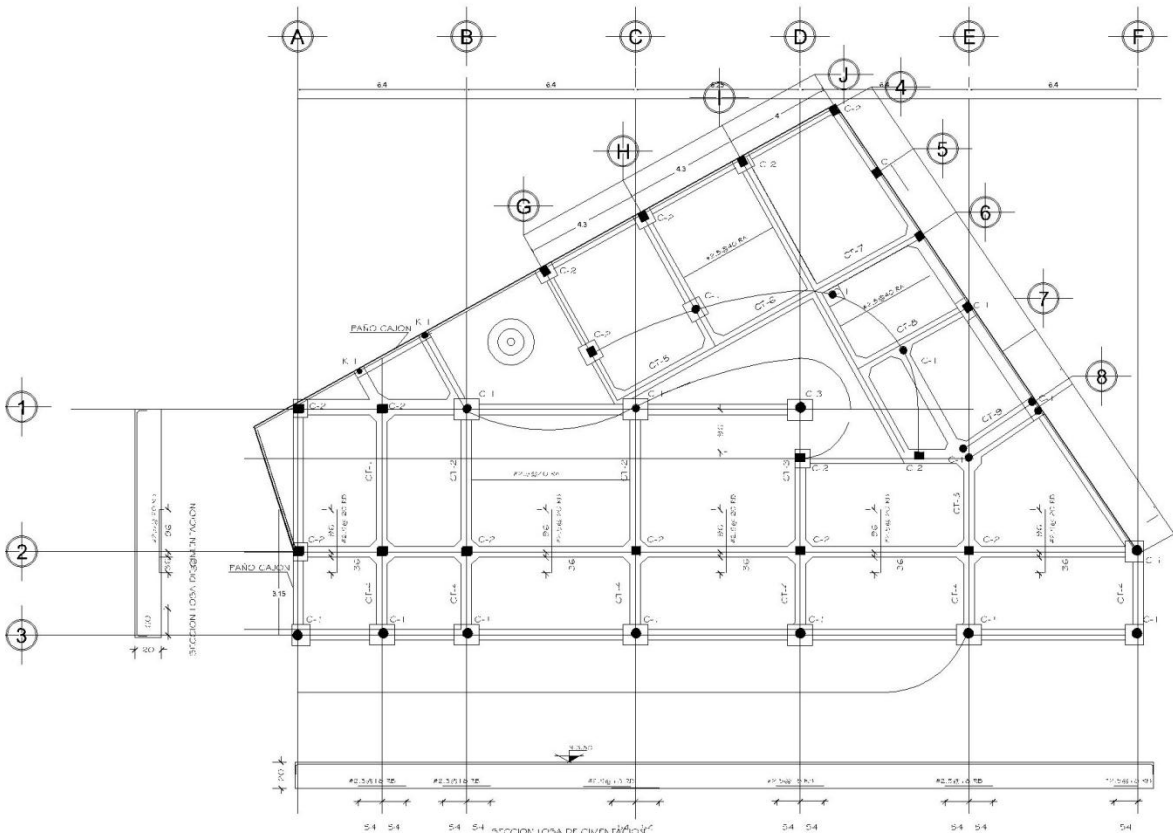
Facultad de Arquitectura Av. Universidad 10000	
Seminario de Titulación II	
Proyecto: Centro de Rehabilitación para Drogadictos	
Profesor: Rafael Parada Torres	
Profesor Asistente: Pascual Muñoz	
Escala: 1 : 100	Semestre: 07
Fecha: NOV 2012	Título: ARQ-07

# MEMORIA DE DISEÑO ESTRUCTURAL

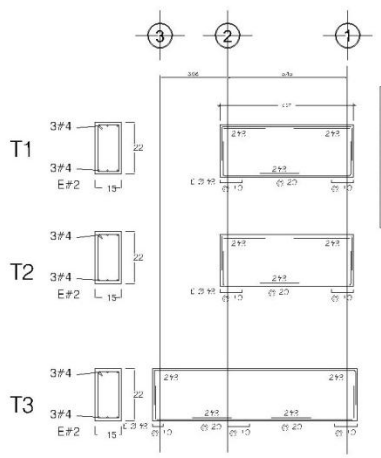
---

La estructura del edificio, en lo que respecta a muros de carga, será de block tabimax 12 x 12 x 24 cuya resistencia a compresión es de  $f^*m = 50 \text{ kg/cm}^2$  y la resistencia al esfuerzo cortante es de  $v^*m = 4 \text{ kg/cm}^2$  con aplanado en ambas caras, las losas de entrepiso del edificio serán a base de concreto reforzado con resistencia a compresión de  $200 \text{ kg/cm}^2$ , con falso plafón.

La cimentación de este edificio se resolvió mediante un cajón de cimentación estanco semicompensado a 2.40 de profundidad rigidizado con contratraves de acuerdo al material detectado en el perfil estratigráfico el terreno se ubica en zona de transición II, sin embargo por estar en el límite de la zonificación IIIa y por condiciones de seguridad estructural se diseño con la condición mas desfavorable considerando lo anterior, el mapa de zonificación sísmica de las Normas Técnicas Complementarias para diseño por sismo, 2004, el predio se considerara en la zona IIIa por lo que le corresponde un coeficiente sísmico  $C_s = 0.40$ .



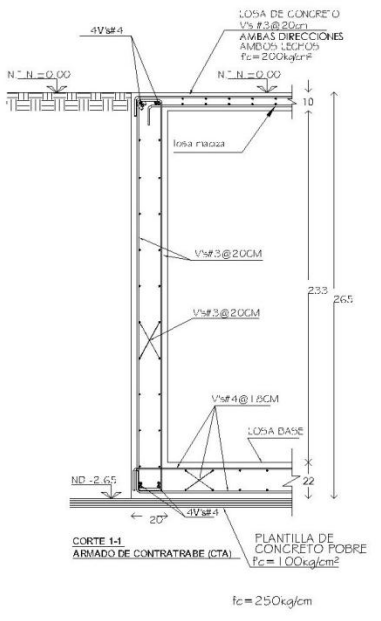
MEMBRANAS IMPERMEABLES EN LAS LOSAS DE FONDO DEL CAJON DE CIMENTACION



VARILLA	DIAMETRO	AREA DE TRANSVERSAL	AREA DE TRANSVERSAL NOMINAL
1	10	78.5	78.5
2	12	110.7	110.7
3	16	201.1	201.1
4	20	314.2	314.2
5	25	490.9	490.9
6	32	804.2	804.2
7	40	1256.6	1256.6
8	50	1963.5	1963.5

**CENTRO DE REHABILITACION**

- CLAVES Y SIMBOLOS**
- REINFORZO METALICO**
- Contrarrebe de 1 y 2 y 3#4
  - Armado de losa de fondo del cajon de cimentacion de 2#4
  - Armado de losa de 3#4
  - Armado de losa de 4#4
  - Armado de losa de 5#4
  - Armado de losa de 6#4
  - Armado de losa de 7#4
  - Armado de losa de 8#4
- REINFORZO DE CEMENTO**
- Distribucion de losa de 1 y 2 y 3#4
  - Distribucion de losa de 3#4
  - Distribucion de losa de 4#4
  - Distribucion de losa de 5#4
  - Distribucion de losa de 6#4
  - Distribucion de losa de 7#4
  - Distribucion de losa de 8#4
- REINFORZO DE CEMENTO**
- Contrarrebe de 1 y 2 y 3#4
  - Armado de losa de fondo del cajon de cimentacion de 2#4
  - Armado de losa de 3#4
  - Armado de losa de 4#4
  - Armado de losa de 5#4
  - Armado de losa de 6#4
  - Armado de losa de 7#4
  - Armado de losa de 8#4



SEMINARIO DE TITULACION II

Centro de Rehabilitacion contra las ADICIONES

NOV 2012

CIM-01

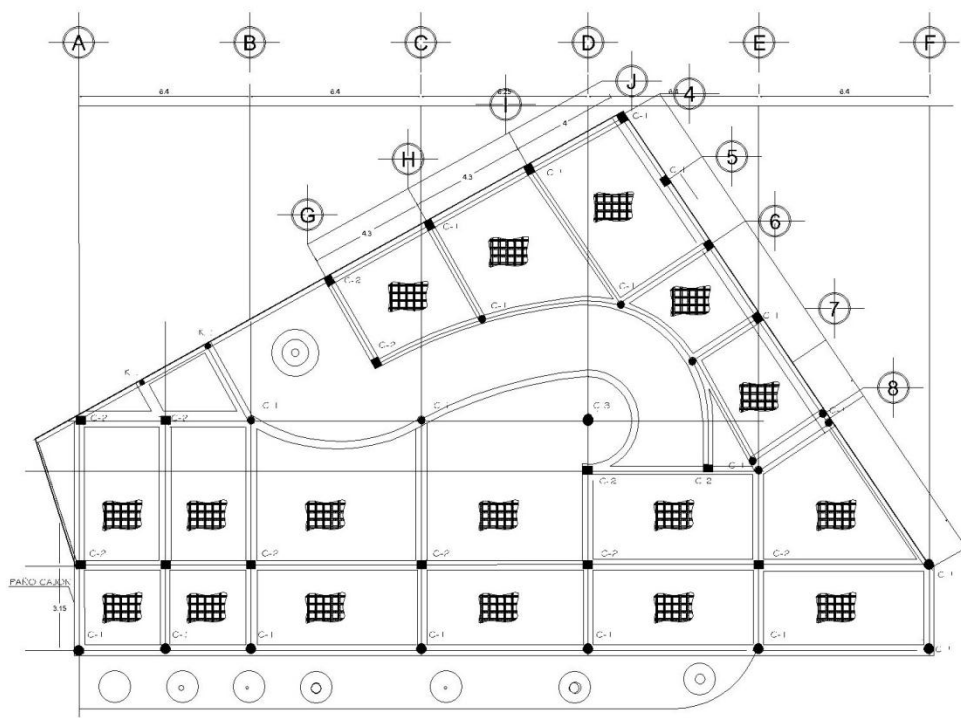
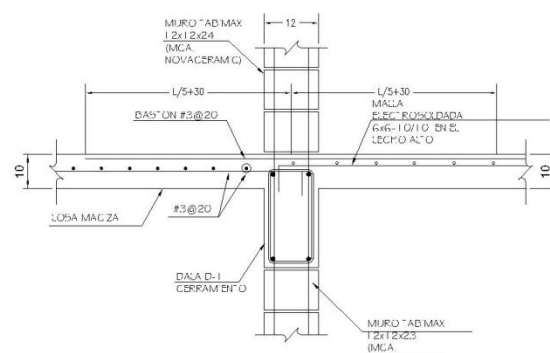
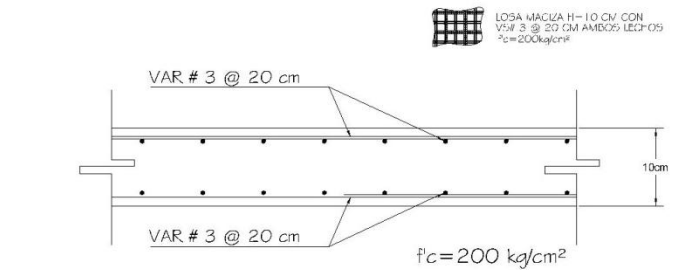


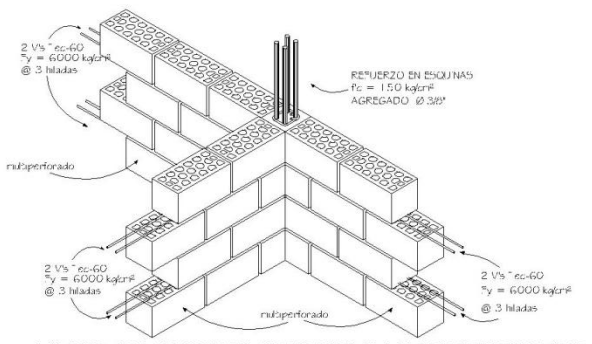
TABLA DE VARILLAS		CANTIDAD		LARGO DE LAS VARILLAS	
Nº	DIAMETRO	Nº	LONGITUD	Nº	LONGITUD
1	Ø 10	20	3.00	10	3.00
2	Ø 12	10	3.00	5	3.00
3	Ø 16	10	3.00	5	3.00
4	Ø 20	10	3.00	5	3.00
5	Ø 25	10	3.00	5	3.00
6	Ø 32	10	3.00	5	3.00
7	Ø 40	10	3.00	5	3.00
8	Ø 50	10	3.00	5	3.00
9	Ø 60	10	3.00	5	3.00
10	Ø 70	10	3.00	5	3.00
11	Ø 80	10	3.00	5	3.00
12	Ø 90	10	3.00	5	3.00



**DETALLE 1**



**DETALLE DE LOSA MACIZA**

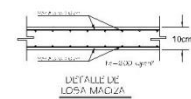


**MURO DE BLOQUE DE BARRO MULTIPERFORADO TIPO MULTEX 12 x 12 x 24**

**CENTRO DE REHABILITACION**

**NOTAS GENERALES**

1. AGUARDAR EN CONTACTO CON LOS MUEBLES EN LOS PUNOS.
2. LAS CORTAS A 1/2" DE PLANOS DE TRAZO VERTICAL CON ARDO RECORTADOS DE 10x10x10 "1/2".
3. COLORADO 1/2" = 150 kg/cm² DE ARD.
4. ACIDO DE BARRIDO 1/2" = 4500 kg/cm², SERVICIO DURO.
5. ACIDO DE BARRIDO 1/2" = 2000 kg/cm².



**SIMBOLOGIA**

	COLUMNA
	BEAM
	MURO
	LOSA
	REFUERZO
	MURO DE BLOQUE DE BARRO MULTIPERFORADO

**SEMINARIO DE TITULACION II**

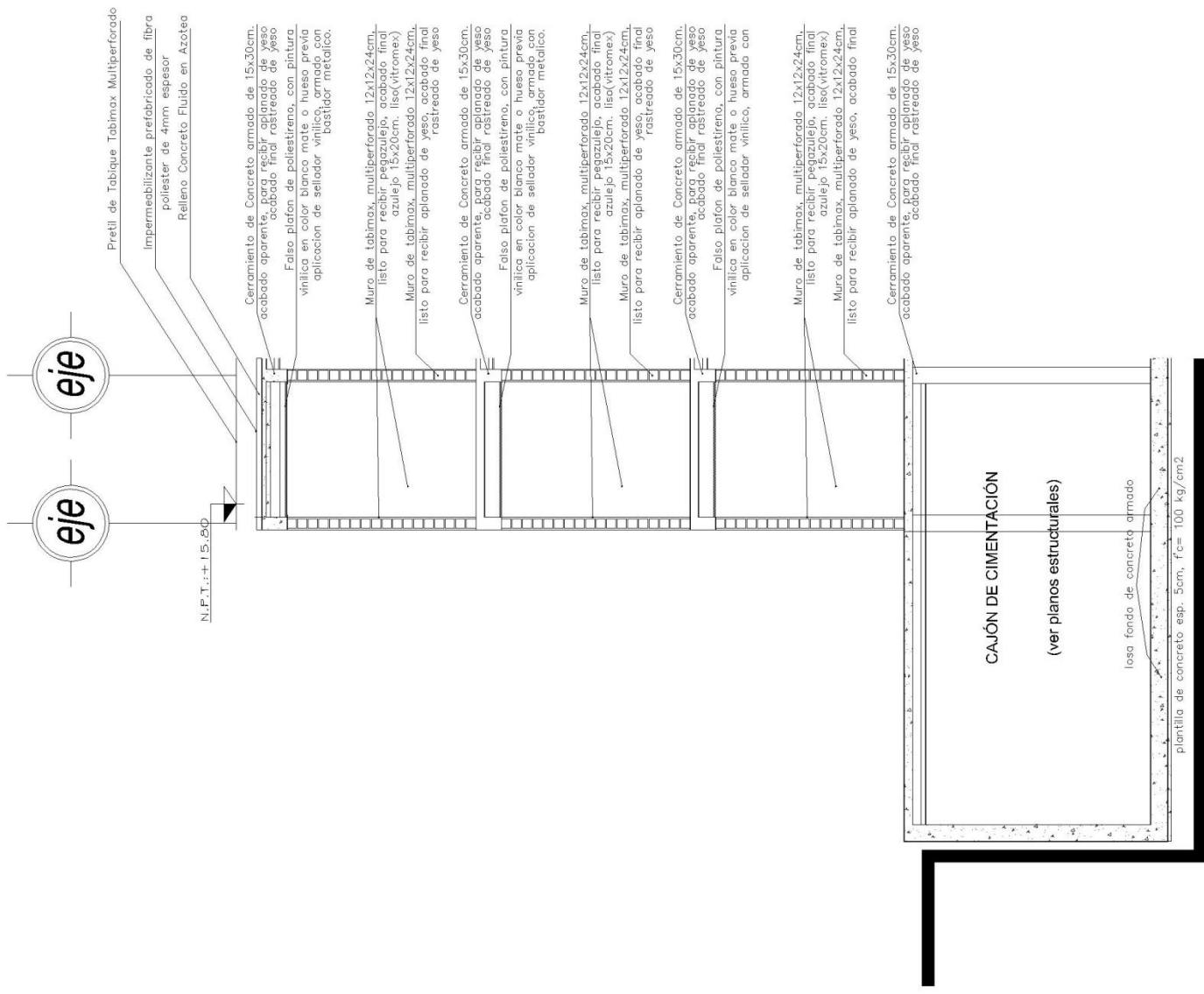
Centro de Rehabilitación contra las ADICIONES

MARZO 2012

S/E 01

NOV 2012 EST-01



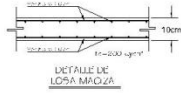


# Sección - 2-2'

## CENTRO DE REHABILITACIÓN

### NOTAS GENERALES

1. ACCIONES EN CONCRETO, VER PLANOS DE PLANOS.
2. LAS LOSAS Y PLACAS DE REAJUSTAR CON ARRU REFORZADOS CON REJUNTE "T".
3. ACABADO PA = YESO RASTREADO (VER PA).
4. ACERO DE REFORZO A = 4200 KG/CM<sup>2</sup> (BARRA PUNTO)
5. ACERO DE REFORZO B1 O 2 A = 2380 KG/CM<sup>2</sup>.



### Simbología

- ▬ REFORZADO
- REFORZADO EN LA SUPERFICIE DE LA LOSA
- REFORZADO EN EL FONDO DE LA LOSA
- ⊕ REFORZADO EN LA SUPERFICIE DE LA LOSA
- REFORZADO EN EL FONDO DE LA LOSA

PROYECTO: SEMINARIO DE TITULACION II

Lugar: Centro de Rehabilitacion contra las ADICIONES

PROYECTISTA: Rafael Cardona Torres

ORGANIZACION: ASESORIA

FECHA: S/E DEPARTAMENTO: 02

FECHA: NOV 2012 DEPARTAMENTO: EST-02

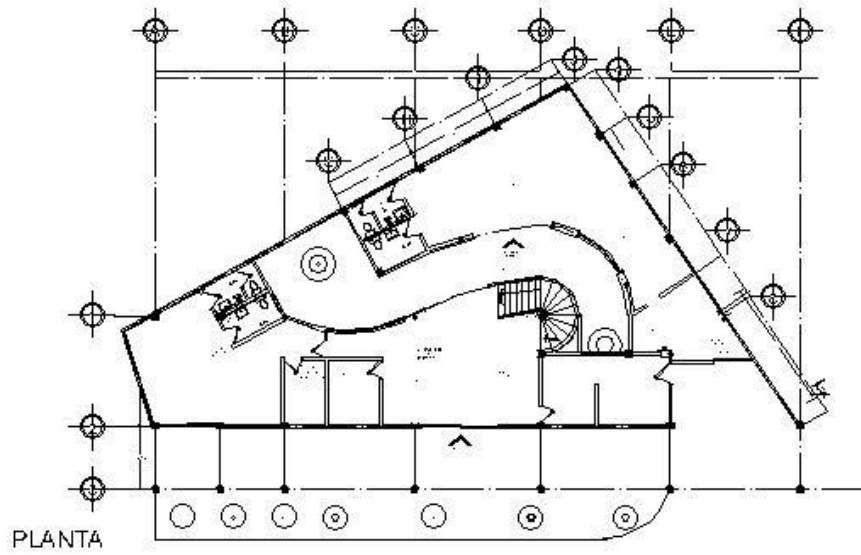


# MEMORÍA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS

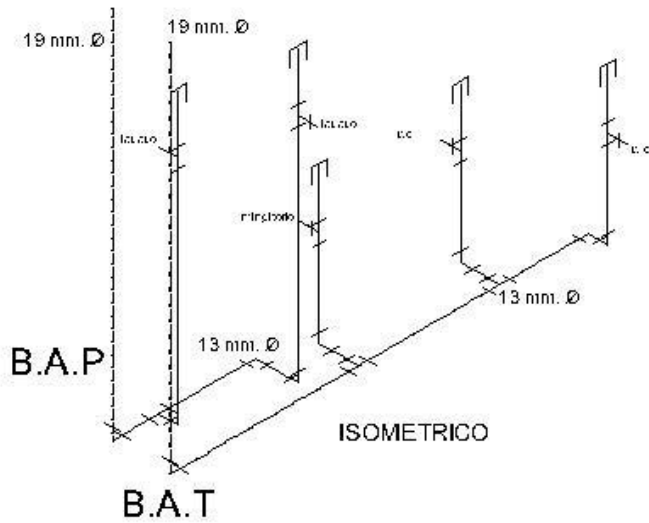
---

Se suministrará agua potable a partir de la red municipal (delegacional) ubicada en la Av. Paseo de la Reforma de la conexión con la línea municipal se abastecerá a una cisterna con la presión existente en dicha línea, enseguida se alimentará desde esa cisterna a dos conjuntos de tinacos ubicados en las azoteas de las edificaciones por medio de sistemas de bombeo, finalmente se abastecerá desde los tinacos a las viviendas por medio de gravedad.

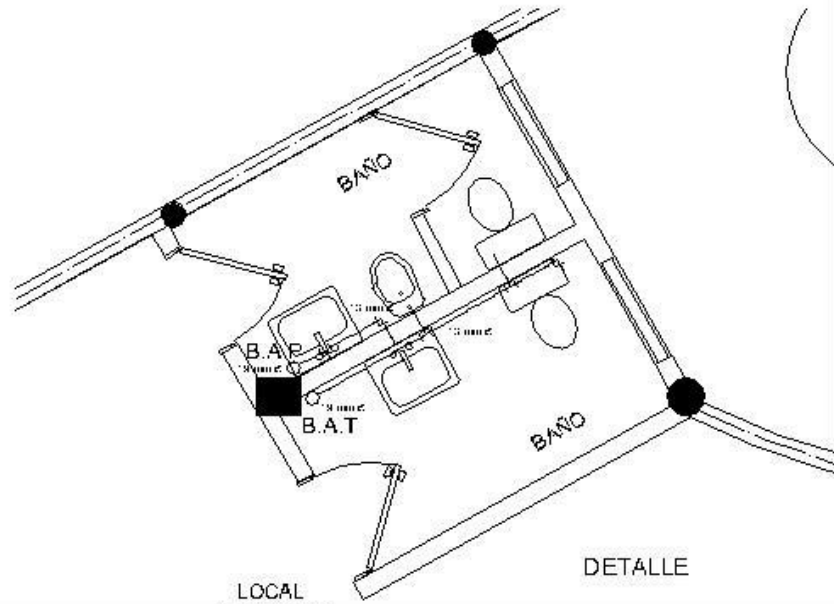
Se propone que toda la red hidráulica sea a base de tubería de cobre tipo M, la cual deberá cumplir con la norma NMX-W-018-SCFI-2005.



PLANTA



ISOMETRICO



DETALLE

CENTRO DE RE-ABASTECIMIENTO	
<p>B.A.P. Baño Agua Fría</p> <p>B.A.T. Baño Agua Tibia</p> <p>----- Agua Fría</p> <p>----- Agua Tibia</p>	
<p>Al. Paseo de la Reforma y Lazo</p>	
<p>SEPTIEMBRE DE 2010</p>	
<p>Centro de Re-abastecimiento</p>	
<p>ESTADO DE GUERRERO</p>	
<p>CIUDAD DE GUERRERO</p>	
<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>HOJA: 01</p>
<p>FECHA: 2010</p>	<p>PROYECTO: IM-01</p>

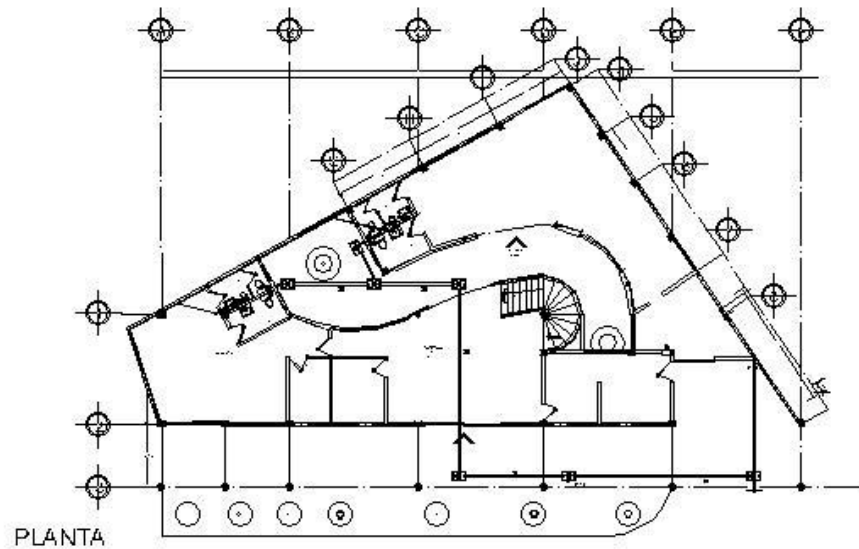
# MEMORÍA DE INSTALACIONES SANITARIAS

---

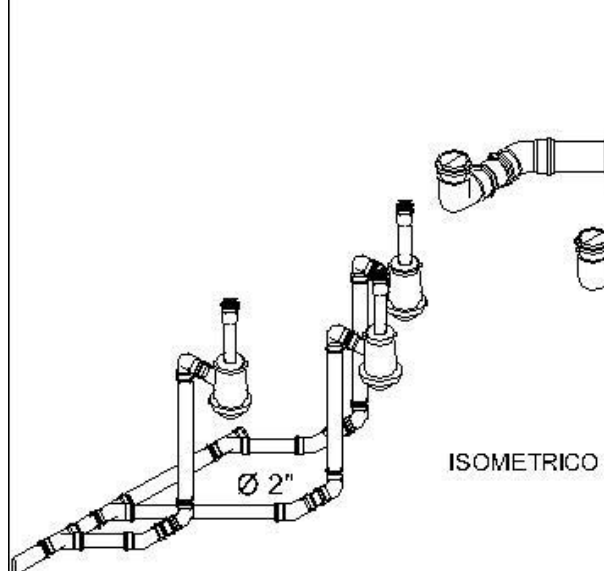
De acuerdo con los lineamientos de sustentabilidad se proyectarán dos sistemas:

- Sistema de aguas residuales, el cual recolectará los gastos evacuados por todos los muebles sanitarios: regaderas, inodoros, fregaderos, lavabos y lavaderos. Dichos gastos se descargarán posteriormente hacia la red municipal.
- Sistema de aguas pluviales, el cual recogerá los volúmenes de lluvia vertidos en las áreas de azoteas, los conducirá posteriormente hacia una cisterna para su almacenamiento temporal, para que finalmente se usen en el abastecimiento de inodoros. La cisterna de almacenamiento pluvial dispondrá de un rebosadero donde se descargarán los excedentes hacia la red de aguas residuales.

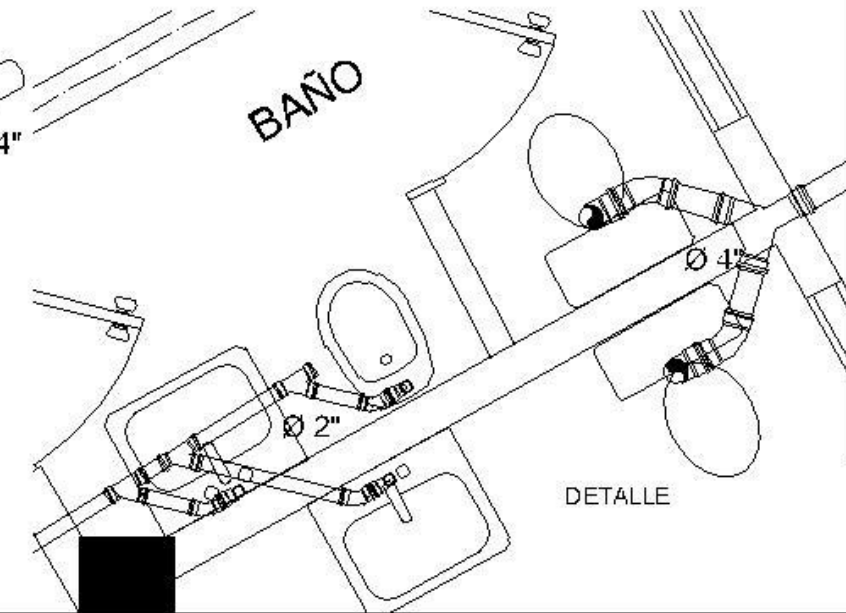




PLANTA



ISOMETRICO



DETALLE

**CENTRO DE RE-ABASTECIMIENTO**

- 1/2" cobre x b. b. p. l. a.
- 1/2" cerillo x b. b. p. l. a.
- 1/2" c. o. n. d. 40" x b. b. p. l. a.
- 1/2" b. b. p. l. a. x b. b. p. l. a. c. o. d. 2
- 1/2" b. b. p. l. a. x b. b. p. l. a. c. o. d. 4
- 1/2" c. o. n. d. 40" x b. b. p. l. a.

Al. Paseo de la Reforma y Lugo

**SEVILLANO DE TALLERES**

Centro de Re-abastecimiento  
en las F. A. D. I. C. I. O. N. E. S.

100% S. A. S. T. I. T. U. T. A.

100% S. A. S. T. I. T. U. T. A.

L: 100      O: 01

01/02/2012      IS-1

# MEMORIA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

---

De acuerdo con los criterios dados en el artículo 220-4 de la NOM-001-SEDE-2005 se asigna un circuito derivado para salidas de alumbrado y receptáculos de uso general (los que se encuentran en dormitorios). Además del circuito derivado mencionado en el párrafo anterior, se proponen dos circuitos derivados de 20 A para los receptáculos ubicados en áreas comunes. Y un último circuito para la alimentación de los aparatos que se ocupen en baños.

Para el cálculo del calibre de los alimentadores se considerará la situación que se contempla en el artículo 220-16: la carga del alimentador se debe calcular a 1500 VA por cada circuito derivado. Se permite que estas cargas se incluyan con la carga de alumbrado general y se apliquen los factores de demanda permitidos en la Tabla 220-11 para las cargas de alumbrado general.

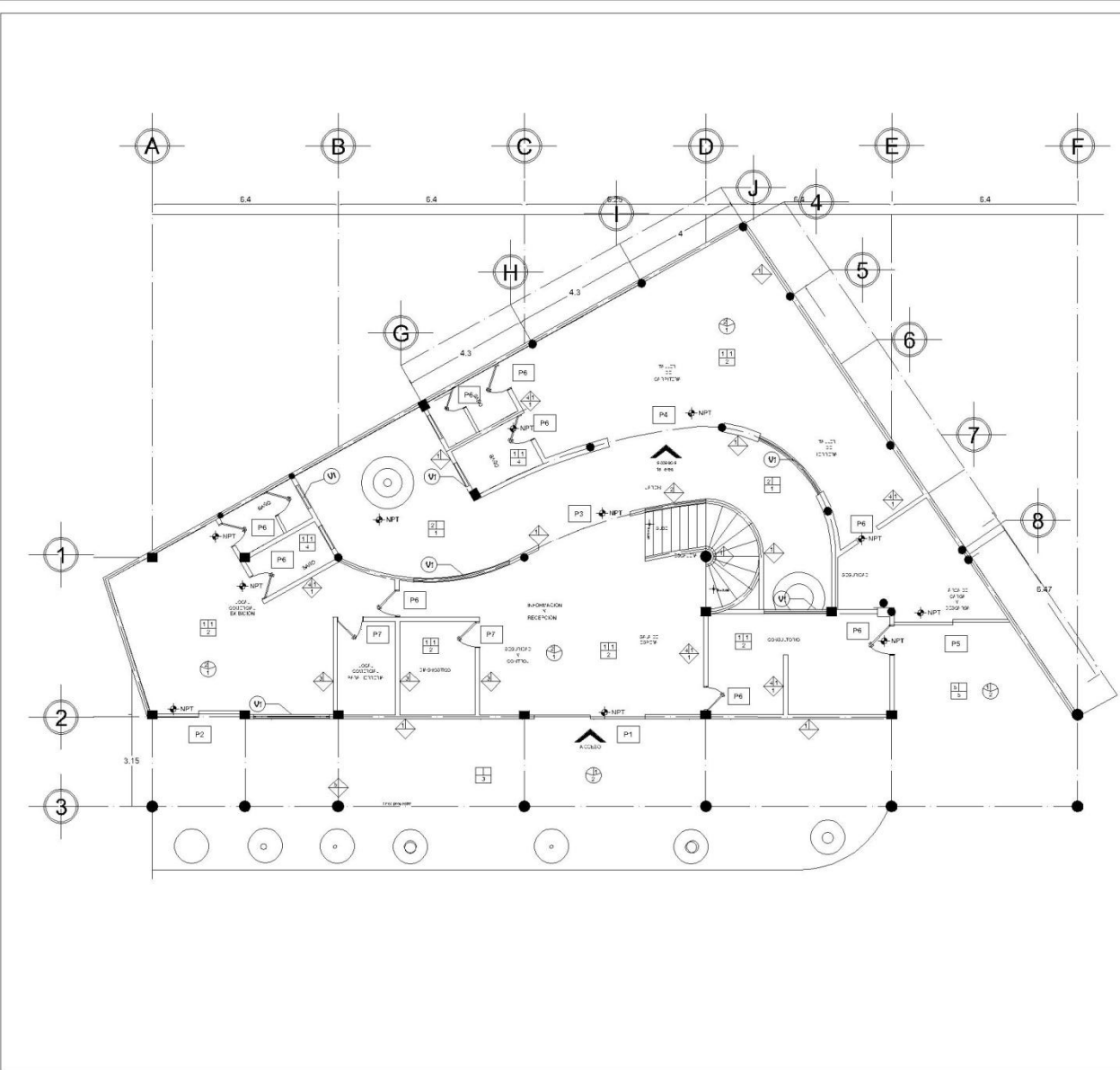
## **CÁLCULO DE ALIMENTADORES DE SERVICIOS**

Se propone abastecer con la acometida de servicios a dos centros de carga, un QO-2 para el sistema de bombeo y un QO-4 para el sistema de alumbrado exterior.



# ACABADOS

---



**TABLA DE ESPECIFICACIONES Y ACABADOS**

MUROS		
MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
PISOS		
MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
PLAFONES		
MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
1	1	1
2	2	2
3	3	3

**CENTRO DE REHABILITACION**

Av. Paseo de la Reforma y Lerdo

**NOTAS GENERALES:**

1. LAS COTAS RIGENAL DEL D.M.O.
2. LAS COTAS ESTAN DADAS EN METROS 3.NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA

PARA PISOS DE CONCRETO PULIDO Y DALAS DE CONCRETO ARMADO APLICAR: SELLADOR MATE SOBRE SUPERFICIE DE CONCRETO DE RESINAS DE POLIURETANO MARCA CUBARZO 2000-10 ARQUITECTAS APLICADAS EN 3 CAPAS O SIMILAR (depegarse a especificaciones del fabricante)

**CAMBIO DE MATERIAL**

- EN MUROS
- EN PISOS
- EN PLAFÓN

**SIMBOLOGIA ESPECIFICA**

SÍMBOLO	INDICE
↗	INDICA INICIO DE DESPERDICE
V	VENTANA
P1	PUERTA
C1	CANCELERÍA
↔	INDICA EJE
NPT±0.00	INDICA NIVEL DE PISO
NPT	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
NPT±0.00	INDICA NIVEL DE PISO EN ELEVACION

**SEMINARIO DE TITULACION II**

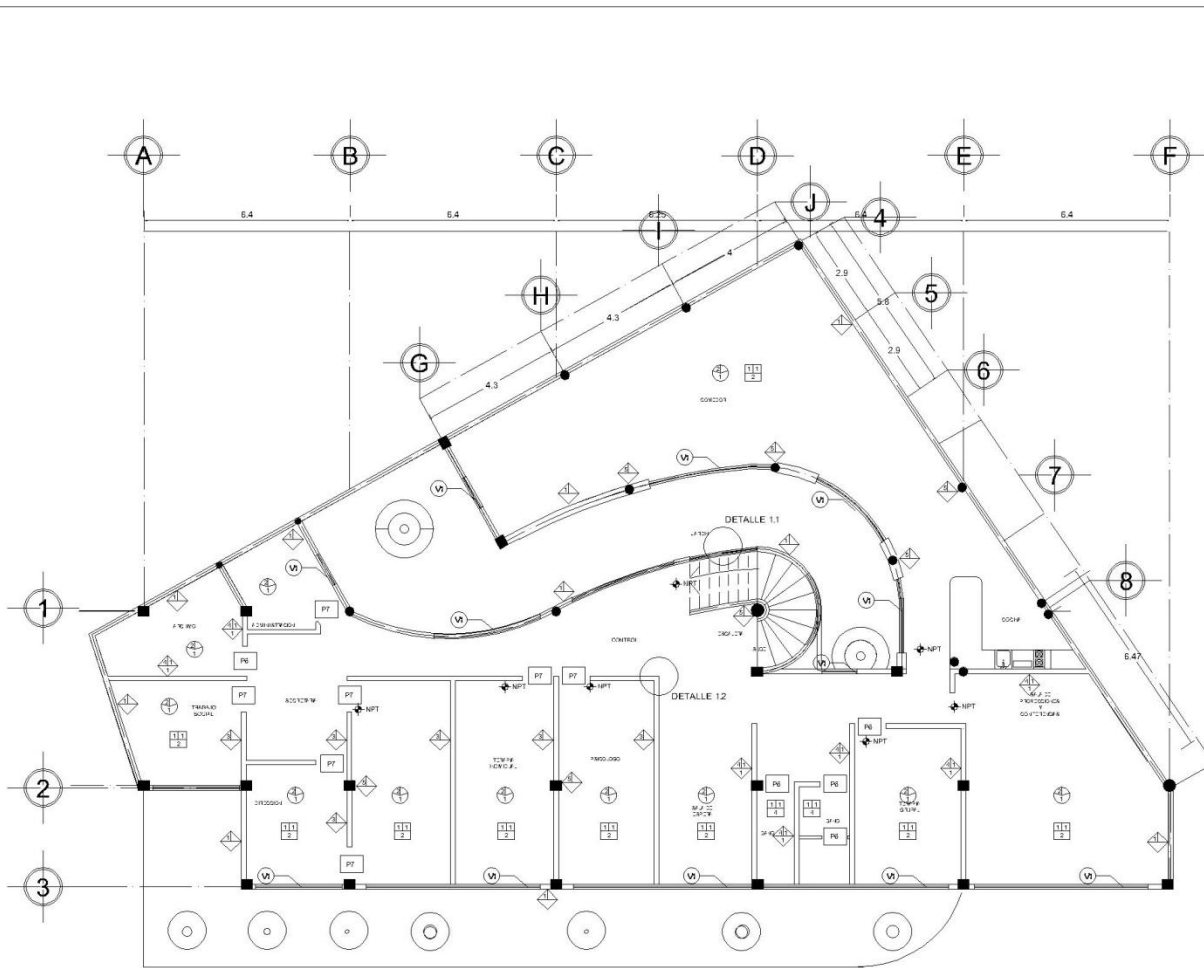
**Centro de Rehabilitación  
contra las ADICIONES**

Módulo Central T-31

PLANTA C.A.X.

Escala: **S/E**      **01**

Fecha: **NOV/2012**      **ACA-01**



**TABLA DE ESPECIFICACIONES Y ACABADOS**

MUROS		
MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
1 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	1 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	1 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
2 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	2 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	2 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
3 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	3 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	3 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
4 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	4 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	4 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
5 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	5 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	5 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
6 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	6 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	6 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
PISOS		
MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
1 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	1 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	1 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
2 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	2 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	2 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
3 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	3 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	3 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
4 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	4 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	4 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
5 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	5 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	5 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
PLAFONES		
MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
1 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	1 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	1 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
2 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	2 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	2 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO
3 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO	3 ACABADO INICIAL ACABADO INICIAL	3 1. NO DE BARRAS REFORZADO 2. NO DE BARRAS REFORZADO 3. NO DE BARRAS REFORZADO

**CENTRO DE REHABILITACIÓN**

Av. Paseo de la Reforma y Lerdo

**NOTAS GENERALES:**

1. LAS COTAS REFIEN AL DIBUJO
2. LAS COTAS ESTAN DADAS EN METROS SINO TOMAR MEDIDAS A ESCALA

PARA PISOS DE CONCRETO PULIDO Y DALAS DE CONCRETO ARMADO APLICAR SELLADOR MATE SOBRE SUPERFICIE DE CONCRETO DE RESINAS DE POLIURETANO MARCA CUARZZO 2000-10 AROMATICAS APLICADAS EN 3 CAPAS O SIMILAR (según a especificaciones del fabricante)

**CAMBIOS DE MATERIAL**

- EN MUROS
- EN PISOS
- EN PLAFÓN

**SIMBOLOGÍA ESPECIFICA**

SÍMBOLO	INDICA
VI	INDICA INICIO DE VENTANA
PI	INDICA INICIO DE PUERTA
C1	INDICA INICIO DE CANCELERÍA
EIE	INDICA INICIO DE INDICIA EIE
NPT 0.00	INDICA NIVEL DE PISO
NPT	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
NET 0.00	INDICA NIVEL DE PISO EN ELEVACIÓN

**SEMINARIO DE TITULACIÓN II**

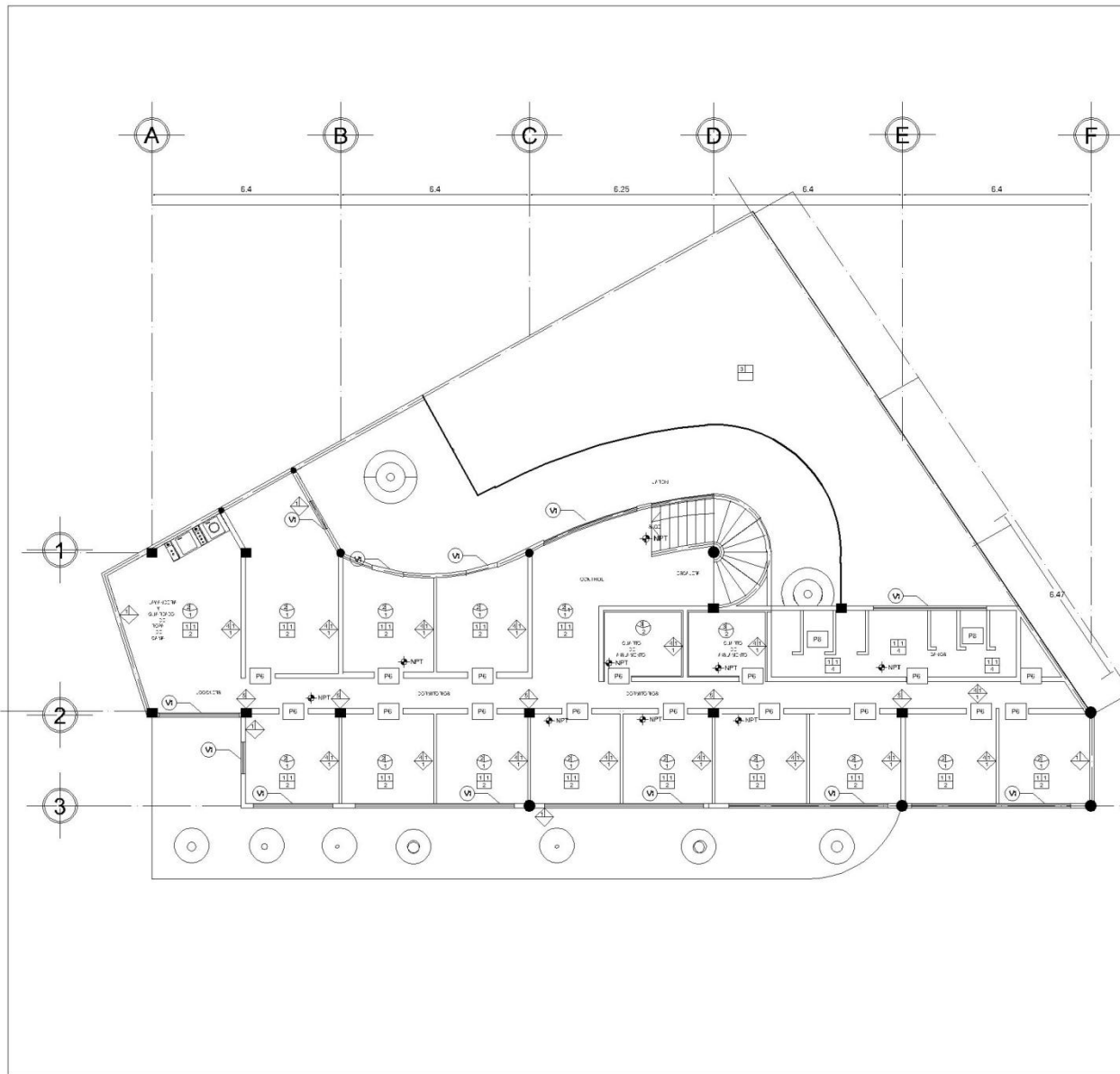
**Centro de Rehabilitación contra las ADICCIONES**

Módulo de Rehabilitación

PLANTA C.O.A.

S/E 01

NOV 2012 ACA-02



**TABLA DE ESPECIFICACIONES Y ACABADOS**

MUROS		
MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6

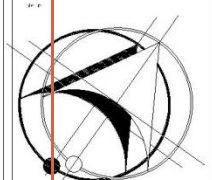
  

PISOS		
MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5

PLAFONES		
MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
1	1	1
2	2	2
3	3	3

**CENTRO DE REHABILITACION**



Av. Paseo de la Reforma y Lerdo

**NOTAS GENERALES:**

1. LAS COTAS RESEÑAL DEBIDO
  2. LAS COTAS ESTAN DADAS EN METROS
  3. NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA
- PARA PISOS DE CONCRETO PULIDO Y DALAS DE CONCRETO ARMADO APLICAR: SELLADOR MATE SOBRE SUPERFICIE DE CONCRETO DE RESINAS DE POLIURETANO MARCA LUARZO 2000-10 AROMATICAS APLICARLAS EN 3 CAPAS O SIMILAR (segun a especificaciones del fabricante)

**CAMBIO DE MATERIAL**

EN MUROS	EN PISOS	EN PLAFÓN
----------	----------	-----------

**SIMBOLOGIA ESPECIFICA**

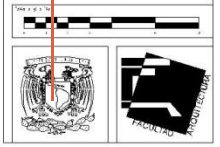
SÍMBOLO	INDICA
→	INDICA INICIO DE DESPEJE
(V)	VENTANA
(P)	PUERTA
(C)	CANCELERIA
(E)	INDICA EJE
(NPT.00)	INDICA NIVEL DE PISO
(NPT)	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
(E.00.00)	INDICA NIVEL DE PISO EN ELEVACION

**SEMINARIO DE TITULACION II**

Centro de Rehabilitación  
contra las ADICIONES

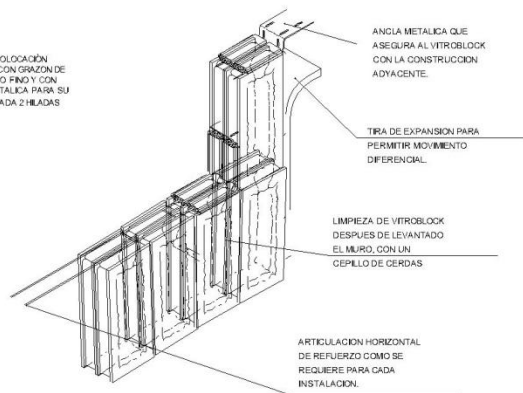
Módulo de Rehabilitación  
Plaza de la...

S/E 03  
NOV/2012 ACA-03

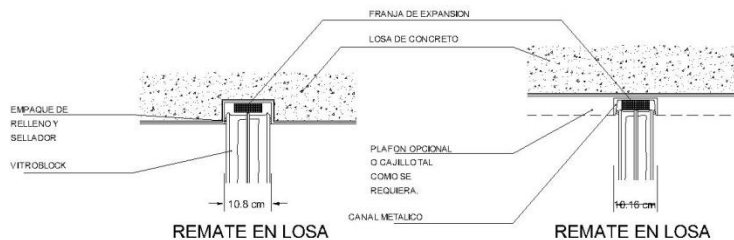
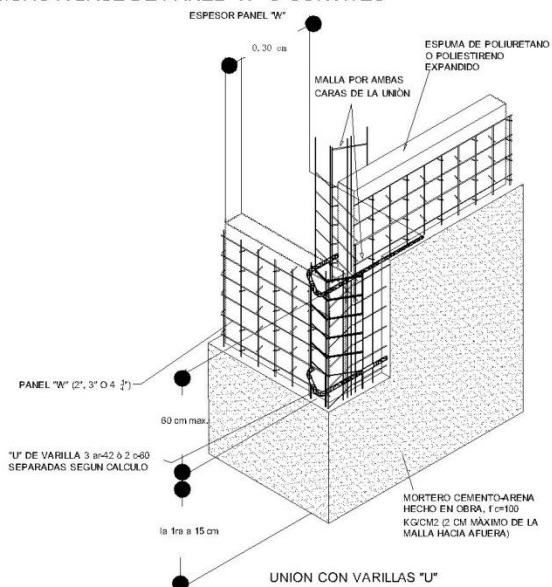


**DETALLE 1.1  
MURO "VITROBLOCK"**

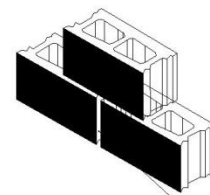
PARA SU COLOCACIÓN PEGAMARMIOL CON GRAZON DE MARMOL, CERO FINO Y CON ESCALERILLA METALICA PARA SU SUECIÓN A CADA 2 HILADAS



**DETALLE 1.2  
MURO A BASE DE PANEL "W" Ó CONVITEC**

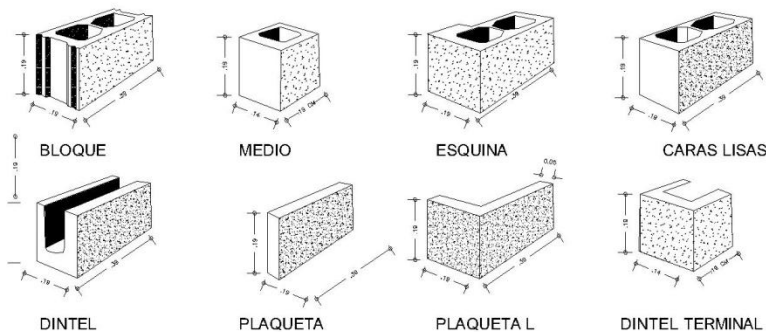


**DETALLE 1.3  
MURO A BLOCK DECORATIVO SPLIT R-6  
DOS CARAS SPLIT**



ASENTADO CON CEMENTO MORTERO Y ARENA

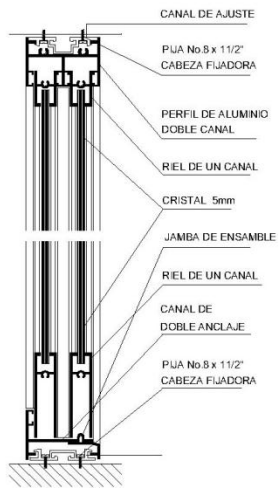
MEDIDA: 39X19X19  
RESISTENCIA: R6  
UDS/M2: 12,5



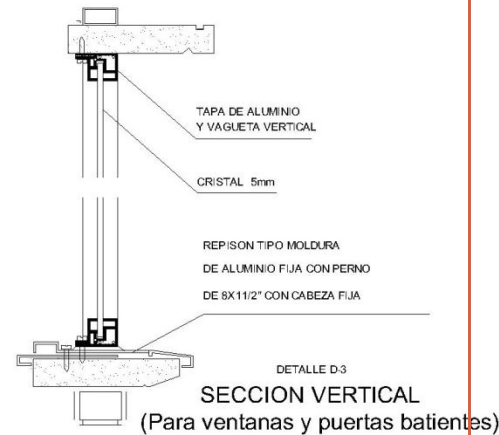
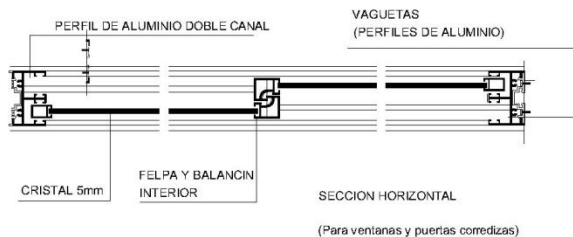
<b>CENTRO DE REHABILITACION</b>	
<b>NOTAS DE ESPECIFICACIONES</b>	
<b>VITROBLOCK</b>	
LA UNIDAD DE VITROBLOCK SOLIDO ES RESISTENTE AL IMPACTO Y PERMITE LA VISION. UN LIMITADOR ALEROS DE FABRICANTES TIENE FORMAS ESPECIALES PARA DISEÑOS EN ESQUINAS.	
LA UNIDAD BASICA DEL BLOCK DE VITRO O VITROBLOCK, ESTA HECHA DE 2 MITADES FUNDIDAS AL INTAS, CON UN ACADO PARALELO DENTRO DE LAS CARAS DE LA PIEZA PUEDE SER TRANSPARENTES (CLARAS) CON FIGURA O ESTAMPADO O CON FORMAS EN RELIEVE INTEGRABLES.	
<b>CONTROL DE CALIDAD</b>	
1. VERIFICACION DE LA AUSENCIA DE ESFUERZOS INTERNOS EN EL VIDRIO POR MEDIO DEL POLARISCOPIO.	
2. CHOQUE TERMICO CON INMERSIONES BRUSCAS EN RECIPIENTES LLENOS DE AGUA CON DIFERENCIAS DE TEMPERATURA HASTA 50 GRADOS C. LO QUE PODRA ASEGURAR UN BUEN COMPORTAMIENTO DEL MATERIAL CUANDO SE ENCUENTRE CON CUALQUIER LA INTERPERSE.	
3. RECTIFICACION DE MEDIDAS DE SUS CARAS, DE SUS ANGULOS Y DE SUS BORDOS MEDIANTE CALIBRADORES ESPECIALES.	
4. PRUEBA DE RESISTENCIA A RUPTURA POR COMPRESION COMPROBANDORE LA FATIGA QUE DEBE ALEVAR LAS NORMAS REQUERIDAS DE ESTE PRODUCTO.	
EL VITROBLOCK ABSORBE Y DIFUNDE LA LUZ SOLAR CON INTENSIDAD EN ILLUMINACION SUFIL Y COMODA, ELIMINANDO EN ALGUNOS CASOS EL USO DE CORTINAS Y PERSIANAS. ESTAS CARAS CARACTERISTICAS SON DE GRAN VALOR EN LA SOLUCION DE LA ILLUMINACION PARA LUGARES Y EN COORDINACIONES DE GLASE, MURDOS, INTERIORS, ETC.	
MURO A BLOCK DECORATIVO SPLIT R-6 DOS CARAS SPLIT	
COMO SISTEMA CONSTRUCTIVO LOS MUROS DE RAMPOSTERIA DE CONCRETO ELABORADO COMO EL BLOCK SPLIT, BRINDA UNA GRAN REDUCCION EN COSTOS Y TIEMPOS DE OBRA DEBIDO A QUE SUS MEDIDAS SON UNIFORMES CON VARIACIONES DE TOLERANCIA MUY REDUCIDAS ENTRE UN BLOQUE Y OTRO Y UNA MODULACION PEDIOSA.	
<b>SEMINARIO DE TITULACION II</b>	
<b>Centro de Rehabilitacion contra las ADICIONES</b>	
Alfonso Torres	
JUAN CARLOS CARRASCO	
S/E	04
NOV/2012	ACA-04



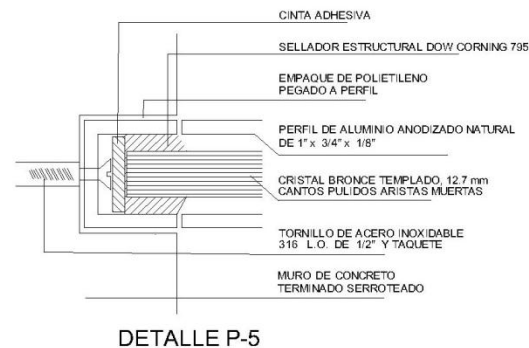
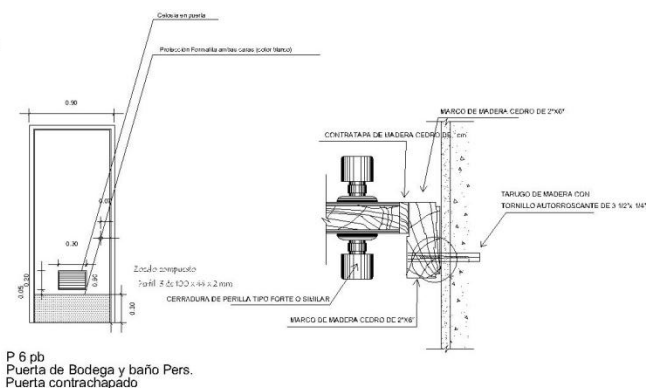
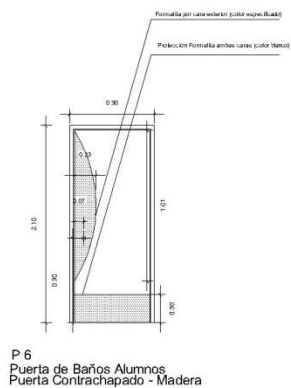
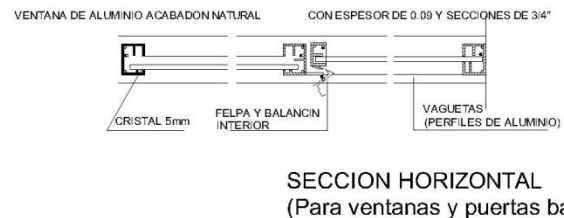
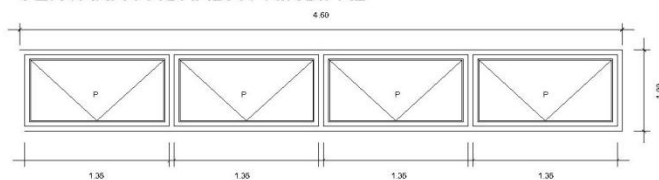
# PUERTAS Y VENTANAS



**DETALLE P1**  
**SECCION VERTICAL** (Para ventanas y puertas corredizas)

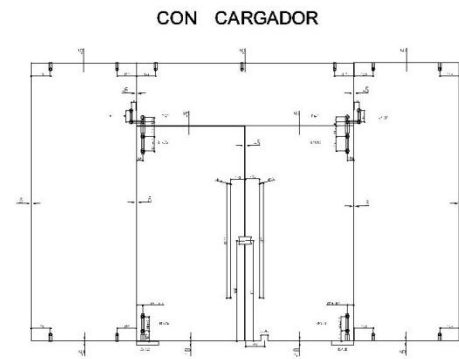
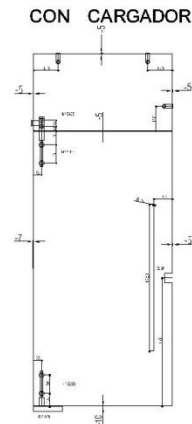
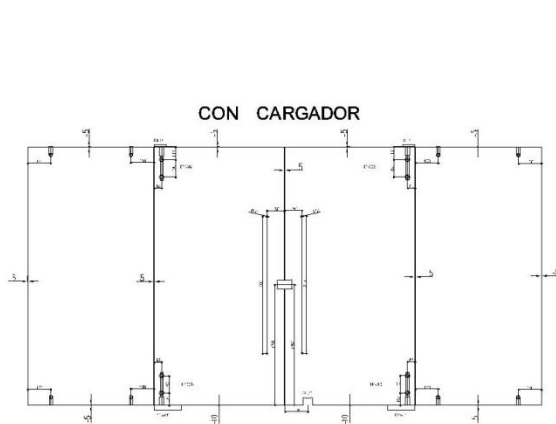
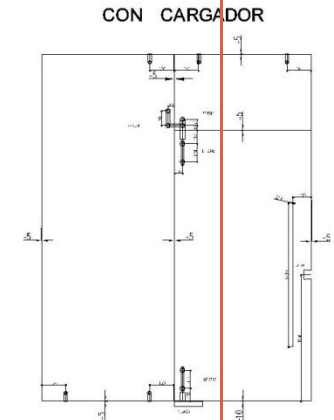
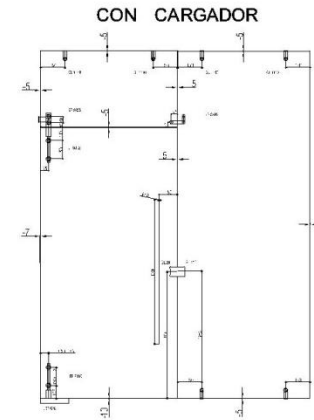
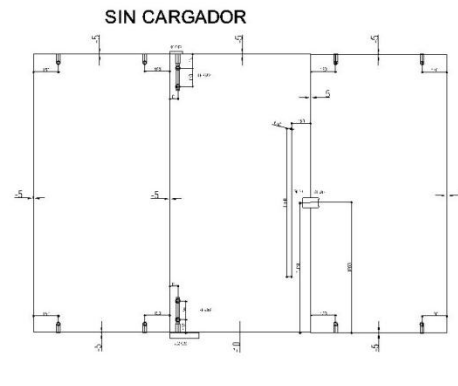


**DETALLE VENTANA TIPO**  
**VENTANA FACHADA PRINCIPAL**



CENTRO DE REHABILITACION	
SEMINARIO DE TITULACION II	
Centro de Rehabilitación contra las ADICIONES	
ALFONSO TORRES S.L.	
D. ALBERTO S. GAVELLER	
S/E	01
NOV/2012	CAN-01

## DETALLES PUERTAS PANEL DE VIDRIO SATINADO



CENTRO DE REHABILITACIÓN	
SEMINARIO DE TITULACION II	
Centro de Rehabilitación contra las ADICCIONES	
Miguel Ángel Trujillo	
MIGUEL A. GAVILLÓN	
Escala: <b>S/E</b>	Folio: <b>03</b>
NOV/2012	<b>CAN-03</b>

# CAPÍTULO 7

## CONCLUSIONES

---

Con este proyecto realizare tres metas:

1. Dar un mejor uso a este espacio residual, con un proyecto estudiado y desarrollado para beneficio de la ciudad.
2. Realizar un edificio que ayude a todos los chicos de esta colonia en problemas de adicciones, dándoles una mejor calidad de vida y un futuro mejor.
3. Concluir con una parte fundamental en mi vida, finalizar con mi carrera, esta profesión que me llena día a día y que gracias a proyectos como este, en el que puedo sacar provecho a espacios desperdiciados de ciudad y ayudar a la gente en cualquier índole, me llena de satisfacción.

Espero que este proyecto trascienda y no solo se quede como un documento, y realmente podamos ayudar y beneficiar a mucha gente.

## BIBLIOGRAFÍA

- [http://ciudadmexico.com.mx/zonas/paseo\\_reforma.htm](http://ciudadmexico.com.mx/zonas/paseo_reforma.htm)
- <http://www.mexicomaxico.org/Reforma.htm>
- [http://www.setravi.df.gob.mx/wb/stv/paseo\\_de\\_la\\_reforma](http://www.setravi.df.gob.mx/wb/stv/paseo_de_la_reforma)
- SUN, DOMINGO (COMPLILADOR). "DROGAS, JUVENTUD Y EXCLUSIÓN SOCIAL" Editorial Universidad Diego Portales. Santiago. 1991
- BECERRA, ROSA MARIA, "Trabajo Social en Drogadicción". Editorial Lumen Hvmanitas. Tercera Edición. Buenos Aires. 1999.
- <http://www.misrespuestas.com/que-es-la-drogadiccion.html>
- [http://www.edwarddowling.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=82:i-que-es-la-drogadiccion&catid=36:articulos&Itemid=58](http://www.edwarddowling.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=82:i-que-es-la-drogadiccion&catid=36:articulos&Itemid=58)
- <http://guiamexico.com.mx/centros-de-desintoxicacion/empresas-guia.html>
- Reglamento de la Ley General de la Salud.
- Arnal, Simón Luís; Betancourt, Max. Reglamento de construcciones para el Distrito Federal. Segunda edición. Trillas. México, 1994.